



Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS

SUSCRIPCIÓN Anual 104,00 euros Semestral 62,00 euros Trimestral 37,00 euros Ayuntamientos 76,00 euros (I. V. A. incluido)	SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS <i>Dtor.:</i> Diputado Ponente, D. Romualdo Pino Rojo ADMINISTRACION: EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL Ejemplar: 1,25 euros :—: De años anteriores: 2,50 euros	INSERCIÓNES 2,00 euros por línea (DIN A-4) 1,40 euros por línea (cuartilla) 34,00 euros mínimo Pagos adelantados Carácter de urgencia: Recargo 100% Depósito Legal: BU - 1 - 1958
FRANQUEO CONCERTADO Núm. 09/2		Depósito Legal: BU - 1 - 1958
Año 2005	Viernes 16 de septiembre	Número 177

INDICE

SUBDELEGACION DEL GOBIERNO EN BURGOS

- Iniciación de expedientes sancionadores. Págs. 2 y ss.
- Resolución de expedientes sancionadores. Págs. 4 y ss.
- Notificación de procedimiento sancionador. Pág. 8.
- Notificación de iniciación de procedimiento. Págs. 8 y 9.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

- JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.
De Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja núm. 1. 58/2005. Pág. 9.
- JUZGADOS DE LO SOCIAL.
De Burgos núm. 1. 818/2004. Págs. 9 y 10.
De Burgos núm. 3. 575/2005. Pág. 10.
- TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEON.
Sala de lo Contencioso-Administrativo. Sección Primera. 434/2003. Págs. 10 y 11.

ANUNCIOS OFICIALES

- JUNTA DE CASTILLA Y LEON.
Delegación Territorial de Burgos. Servicio Territorial de Medio Ambiente. Pág. 11.
- CONFEDERACIONES HIDROGRAFICAS.
Del Duero. Secretaría General. Págs. 11 y 12.
Del Ebro. Comisaría de Aguas. Pág. 12.

- AYUNTAMIENTOS.
Burgos. Sección de Servicios. Pág. 12.
Lerma. Págs. 12 y 13.
Basconcillos del Tozo. Pág. 13.

- JUNTAS VECINALES.
Vizmallo. Pág. 12.

ANUNCIOS URGENTES

- JUZGADOS DE LO SOCIAL.
De Burgos núm. 3. 759/2005. Pág. 13.
- AYUNTAMIENTOS.
Miranda de Ebro. Concurso de la contratación del servicio de «Desarrollo, alojamiento y mantenimiento de un portal web». Pág. 13.
Aranda de Duero. Urbanismo, Obras y Servicios. Pág. 13.
Neila. Concurso de las obras de «Muro de contención y pavimentación de calles». Pág. 14.
Villalba de Duero. Subasta de la obra de construcción de polideportivo municipal cubierto, separata 1.ª fase. Pág. 14.
Frías. Págs. 14 y 15.
Merindad de Río Ubierna. Subasta de la obra de construcción del Centro Cívico en Sotopalacios. Págs. 15 y 16.
Salas de los Infantes. Pág. 16.
Milagros. Pág. 16.
Villanueva de Gumiel. Pág. 16.
- MINISTERIO DE HACIENDA.
Delegación de Economía y Hacienda en Burgos. Gerencia Territorial del Catastro. Pág. 16.



SUBDELEGACION DEL GOBIERNO EN BURGOS

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por la Jefatura Provincial de Tráfico, a las personas o entidades denunciadas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Jefatura Provincial de Tráfico, ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas resoluciones.

Burgos, 2 de septiembre de 2005. — La Jefe de la Unidad de Sanciones, Raquel González Gallo.

200506739/6686. — 345,00

ART.^º = Artículo; RDL = Real Decreto Legislativo; RD = Real Decreto; SUSP = Meses de suspensión.

EXPEDIENTE	DENUNCIADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA EUROS	SUSP.	PRECEPTO	ART ^º
090402600283	B FUENTE	71236567	ALICANTE	18-04-2005	140,00		RD 13/92	052.
090402635236	R BENITO	20221502	MADRIGAL ALTAS TORRE	24-06-2005	200,00		RD 13/92	048.
090046035697	L COSTA	46518873	BADALONA	22-04-2005	60,00		RDL 8/2004	003.B
090046095311	F DE HOZ	46989685	BARCELONA	19-05-2005	150,00		RD 2822/98	010.1
099402507862	V VALDES	46732129	GAVA	01-07-2005	300,00		RDL 339/90	072.3
090402605050	H BEHRSCHMIDT	X3722987T	GRANOLLERS	08-05-2005	140,00		RD 13/92	052.
090046202474	F LARGO	52153417	GRANOLLERS	27-04-2005	150,00		RD 13/92	052.2
090402584757	B AGUIRRE	14371164	L HOSPITALET DE LLOB	15-04-2005	140,00		RD 13/92	052.
090046145193	A MESA	52145838	LA GARRIGA	28-04-2005	150,00		RD 2822/98	010.1
090046219840	D BELANDO	35049960	MARTORELL	05-05-2005	90,00		RD 13/92	154.
090046142143	G ARNAUTU	X3592404B	MOLLET DEL VALLES	13-04-2005	90,00		RD 13/92	018.2
090402573929	M PANADES	52165159	PALAU DE PLEGAMANS	29-03-2005	140,00		RD 13/92	050.
090402532381	C FERNANDEZ	50932026	S CEBRIA VALLATA	05-04-2005	200,00		RD 13/92	050.
090045502802	I DE LAS HERAS	22705492	ABANTO CIERV-ABANTO ZIER	22-06-2005	60,00		RDL 8/2004	003.B
090046045502	F RAJO	30638687	AMOREBIETA-ETXANO	09-06-2005	150,00		RD 2822/98	011.19
090046228580	A CONTRERAS	72397196	BARAKALDO	09-06-2005	10,00		RD 772/97	001.4
090402577790	L HERRANZ	22731080	LUTXANA BARAKALDO	16-04-2005	200,00		RD 13/92	048.
099045508113	A MARTINEZ	29034544	BASAURI	26-07-2005	300,00		RDL 339/90	072.3
090046204380	J ROMERO	13076296	BILBAO	04-06-2005	90,00		RD 13/92	154.
090046204379	J ROMERO	13076296	BILBAO	04-06-2005	150,00		RD 13/92	065.1
090046204392	J SANTAMARIA	13158191	BILBAO	06-06-2005	90,00		RD 13/92	167.
090402595433	A CAMPO	14242438	BILBAO	13-04-2005	140,00		RD 13/92	048.
090402589494	C ITURBE	14245042	BILBAO	27-04-2005	140,00		RD 13/92	050.
090046232879	G LEGAZPI	14543806	BILBAO	10-06-2005	90,00		RD 13/92	117.1
090402603089	J ANGULO	14601381	BILBAO	18-04-2005	140,00		RD 13/92	050.
090045504525	J LOPEZ	14940930	BILBAO	07-06-2005	60,00		RDL 8/2004	003.B
099402598223	M FORONDA	16198747	BILBAO	26-07-2005	300,00		RDL 339/90	072.3
090402627975	F ALAEZ	22703627	BILBAO	27-06-2005	140,00		RD 13/92	048.
090045528979	J MICIECES	22717121	BILBAO	28-03-2005	90,00		RD 13/92	094.2
090045509146	I GONZALEZ	30567513	BILBAO	07-06-2005	90,00		RD 13/92	090.1
090402584710	A FORONDA	30573624	BILBAO	15-04-2005	140,00		RD 13/92	052.
090046232910	M TOBALINA	30579550	BILBAO	14-06-2005	150,00		RD 2822/98	010.1
099402591915	J LOPEZ	30614516	BILBAO	26-07-2005	300,00		RDL 339/90	072.3
099402592695	J GIL Y	30631434	BILBAO	27-07-2005	300,00		RDL 339/90	072.3
099046074110	B GONZALEZ	30650976	BILBAO	26-07-2005	300,00		RDL 339/90	072.3
090402578198	D RODRIGUEZ	72111338	BILBAO	16-04-2005	200,00		RD 13/92	052.
090046203132	I RUIZ	72404769	BILBAO	05-06-2005	90,00		RD 13/92	117.1
090402581896	P GARAYZAR	7874553	BILBAO	21-04-2005	140,00		RD 13/92	052.
090046245242	S LAVACA	78926485	BILBAO	13-06-2005	150,00		RD 2822/98	018.1
090045974967	C SEDANO	72412582	ERMUA	07-05-2005	150,00		RD 2822/98	010.1
090046205414	J RIO	14259554	ETXEBARRI	09-06-2005	150,00		RD 13/92	046.1
090402584228	J EREZUMA	72245191	GERNIKA-LUMO	15-04-2005	140,00		RD 13/92	052.
090046232806	A URTIAGA	14240534	GETXO	03-06-2005	90,00		RD 13/92	167.
099402474145	J EGEA	24405826	GETXO	13-07-2005	300,00		RDL 339/90	072.3
099402600151	J PEREZ	30589672	GETXO	26-07-2005	300,00		RDL 339/90	072.3
090402611128	J BASAGOITI	16066109	LAS ARENAS	03-06-2005	140,00		RD 13/92	048.
090046239102	L COSTA	35806670	SODUPE	27-05-2005	90,00		RD 13/92	167.
090402646106	SAYTEC SISTEMAS DISTRIBUCI	895355806	LEIOA	29-06-2005	140,00		RD 13/92	048.
090402595287	A AMEZAGA	14604735	MUNGIA	13-04-2005	140,00		RD 13/92	048.
090046137123	CONSTRUCCIONES ZURLAN DOS	895284477	PORTUGALETE	28-05-2005	150,00		RD 2822/98	010.1
090402639072	J HUETE	20182460	PORTUGALETE	21-06-2005	140,00		RD 13/92	048.
090402637798	J ARAMBURU	30552733	PORTUGALETE	15-06-2005	380,00		RD 13/92	050.
090046223805	L BLANCO	71008854	PORTUGALETE	14-06-2005	150,00	1	RD 2822/98	012.5
090046223702	GAUDENCIO GARCIA SL	809315797	ARANDA DE DUERO	23-06-2005	450,00		RD 2822/98	010.1
090045643987	L CHAMBA	X3065795X	ARANDA DE DUERO	25-06-2005	10,00		RD 2822/98	026.1
090045647208	L CHAMBA	X3065795X	ARANDA DE DUERO	25-06-2005	10,00		RD 2822/98	026.1
090402625681	V BUENO	12046934	ARANDA DE DUERO	22-06-2005	140,00		RD 13/92	050.
090046122144	R MOTOS	12216402	ARANDA DE DUERO	19-06-2005	450,00		RD 772/97	001.2
090402606789	J ORTEGA	13096239	ARANDA DE DUERO	02-07-2005	140,00		RD 13/92	052.
099402595775	A BORJA	45417764	ARANDA DE DUERO	20-07-2005	300,00		RDL 339/90	072.3
090045970974	I DE PABLO	71103878	ARANDA DE DUERO	26-05-2005	10,00		RD 772/97	001.4
090045970950	I DE PABLO	71103878	ARANDA DE DUERO	26-05-2005	150,00		RD 2822/98	025.1
090046223222	S JIMENEZ	71104824	ARANDA DE DUERO	20-06-2005	450,00		RD 772/97	001.2
090402628207	O FERNANDEZ	13153442	BELORADO	09-07-2005	140,00		RD 13/92	048.

EXPEDIENTE	DENUNCIADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA EUROS	SUSP.	PRECEPTO	ART ^º
090402601184	J RODRIGUEZ	72669347	BRIVIESCA	24-04-2005	200,00		RD 13/92	048.
099402567226	PROYECTOS Y PROMOCIONES DE	B09273186	BURGOS	01-08-2005	300,00		RDL 339/90	072.3
090046162622	O ANTONOV	X3767586W	BURGOS	24-06-2005	150,00		RD 2822/98	010.1
090046039836	J SEGUNDO	X4430539A	BURGOS	18-06-2005	150,00		RD 772/97	001.2
090045930885	M GARCIA	13098341	BURGOS	23-06-2005	60,00		RDL 8/2004	003.B
090045933266	L COVARRUBIAS	13121365	BURGOS	23-06-2005	150,00		RD 2822/98	010.1
090402595123	E BRACERAS	13122276	BURGOS	13-04-2005	140,00		RD 13/92	048.
090402595421	M MERINO	13135704	BURGOS	13-04-2005	140,00		RD 13/92	048.
090046224937	J RUIZ	13139047	BURGOS	30-06-2005	60,00		RDL 8/2004	003.B
090046151326	J MARTINEZ	13158566	BURGOS	19-06-2005	60,00		RDL 8/2004	003.B
090046080174	R GONZALEZ	13163673	BURGOS	25-04-2005	60,00		RDL 8/2004	003.B
090046162634	D BAÑUELOS	13165928	BURGOS	23-06-2005	150,00		RD 2822/98	016.
090046154510	A GOMEZ	13269832	BURGOS	21-06-2005	60,00		RDL 8/2004	003.B
099046120064	E MUÑOZ	45421239	BURGOS	26-07-2005	300,00		RDL 339/90	072.3
090046101992	S AVILES	46763008	BURGOS	22-05-2005	10,00		RD 772/97	001.4
090046101980	H RODRIGUEZ	71262666	BURGOS	22-05-2005	10,00		RD 772/97	001.4
090045312533	A HERNANDEZ	71278506	BURGOS	16-06-2005	150,00		RD 2822/98	010.1
090046259794	M GARCIA	71293171	BURGOS	22-06-2005	150,00		RD 2822/98	018.1
090402623477	A AISSAQUI	X5212933Y	ARANDA DE DUERO	13-07-2005	140,00		RD 13/92	052.
090402584770	L LONE	X2096337W	CASTRILLO DEL VAL	15-04-2005	140,00		RD 13/92	052.
090045533290	L ZARZOSA	12705775	CASTROJERIZ	09-06-2005	150,00		RD 2822/98	010.1
090045970846	G PASCUAL	45570700	FUENTESPINA	23-04-2005	60,00		RDL 8/2004	003.B
090045984183	I VELICHKO	X6562594G	MEDINA DE POMAR	08-05-2005	600,00	1	RD 13/92	020.1
090046051680	A MILTON	X3630724M	MIRANDA DE EBRO	10-06-2005	450,00		RD 772/97	001.2
090046246313	A VIEIRA	X4585059D	MIRANDA DE EBRO	19-06-2005	90,00		RD 13/92	143.1
090046045228	S GALAN	13294064	MIRANDA DE EBRO	20-04-2005	60,00		RD 13/92	029.1
090046237725	J MARQUINEZ	13295279	MIRANDA DE EBRO	17-06-2005	90,00		RD 13/92	117.1
090046237750	J JIMENEZ	13306100	MIRANDA DE EBRO	17-06-2005	90,00		RD 13/92	117.1
090402638950	R GABARRI	71340787	MIRANDA DE EBRO	21-06-2005	140,00		RD 13/92	048.
090402589238	M BURON	09715556	REBOLLEDO DE TORRE	23-04-2005	140,00		RD 13/92	050.
090046223490	M KOULIBALY	X2719435F	S CRUZ DE SALCEDA	19-06-2005	1.010,00		RDL 8/2004	003.A
090402579026	F MOQADEM	X4170472C	ALGECIRAS	20-04-2005	200,00		RD 13/92	052.
099402549820	J NUÑEZ	28967647	PORTAJE	18-07-2005	300,00		RDL 339/90	072.3
090046220889	S MARTINEZ	06212288	TOMELLOSO	19-05-2005	90,00		RD 13/92	154.
099045527557	R LOPEZ	50167886	SAN BARTOLOME	11-07-2005	300,00		RDL 339/90	072.3
090402618597	J FERNANDEZ	40523633	PALAMOS	01-07-2005	150,00		RD 13/92	050.
090046224032	ARMANDO DE ARAUJO SL UNIFE	B17727082	SALT	09-06-2005	60,00		RDL 8/2004	003.B
090402596360	B GONZALEZ	03090188	GUADALAJARA	24-04-2005	140,00		RD 13/92	052.
090402614439	A VILLAR	32538010	HUELVA	22-05-2005	140,00		RD 13/92	048.
090046113684	J RODRIGUEZ	44215198	HUELVA	13-05-2005	150,00		RD 13/92	003.1
090402595548	G CAMERO	44229982	LA PALMA DEL CONDADO	13-04-2005	140,00		RD 13/92	048.
090402595524	G RODRIGUEZ	00379059	CIHURI	13-04-2005	140,00		RD 13/92	048.
090046045216	A BARRASA	16543848	HARO	20-04-2005	300,00		RD 2822/98	012.5
090402618548	C PAJARES	16609593	LARDERO	01-07-2005	380,00	1	RD 13/92	050.
090045932158	M AHMAD	X4203990G	LOGROÑO	19-06-2005	1.500,00		RDL 8/2004	003.A
090046037724	A ZAIDA	X2803682M	ALCALA DE HENARES	19-05-2005	60,00		RDL 8/2004	003.B
090046241923	E GOMEZ	01471353	ALCALA DE HENARES	09-06-2005	10,00		RD 2822/98	026.1
090046241248	R PEÑA	07475560	ALCOBENDAS	18-06-2005	90,00		RD 13/92	117.1
090402587862	I OCON	50826109	ALPEDRETE	12-04-2005	140,00		RD 13/92	048.
090045469379	E FERNANDEZ	50475023	ARANJUEZ	01-06-2005	450,00		RD 772/97	001.2
090045469367	E FERNANDEZ	50475023	ARANJUEZ	01-06-2005	90,00		RD 13/92	117.2
090402583595	AUXILIAR DE SERVICIOS INMO	B28618718	BOADILLA DEL MONTE	14-04-2005	140,00		RD 13/92	050.
090402571880	J HERAS	13111588	COBEÑA	11-04-2005	140,00		RD 13/92	048.
090046242502	DISTRIBUIDORA MADRILEÑA AR	B83276618	COPLADA	12-06-2005	100,00		RD 2822/98	049.1
090046241224	C ELOLA	02235307	FUENLABRADA	14-06-2005	450,00		RD 772/97	001.2
090046204616	J JIMENEZ	02258623	GETAFE	04-06-2005	90,00		RD 13/92	143.1
090046036010	A LANGER	X2257956T	LAS ROZAS DE MADRID	08-05-2005	150,00		RD 2822/98	010.1
090045528724	A GARCIA	50160109	LEGANES	31-05-2005	1.500,00		RDL 8/2004	003.A
090402625176	DURON S A	A79002978	MADRID	06-06-2005	140,00		RD 13/92	052.
090046258777	MERCEDES BENZ CHARTERWAY E.	A81532798	MADRID	11-06-2005	60,00		RDL 8/2004	003.B
090046096960	MERCEDES BENZ CHARTERWAY E	A81532798	MADRID	13-06-2005	150,00		RD 2822/98	019.1
090402599256	SILCO SILVAN COLINO SL	B82258666	MADRID	28-04-2005	140,00		RD 13/92	050.
090046241650	YESTE ALIMENTARIA SL	B82743436	MADRID	07-06-2005	100,00		RD 2822/98	049.1
090045469392	D STANCU	X2778219A	MADRID	02-06-2005	450,00		RD 772/97	001.2
090402577819	R MONTEAGUDO	X2955262S	MADRID	16-04-2005	140,00		RD 13/92	048.
090046222266	F BONESCU	X3634419M	MADRID	02-06-2005	1.500,00		RDL 8/2004	003.A
090402592705	J ORTIZ	X3876327E	MADRID	18-04-2005	200,00		RD 13/92	048.
090402610434	J ALVAREZ MALLO	00822965	MADRID	18-04-2005	140,00		RD 13/92	048.
090402577935	M CABALLERO	02547822	MADRID	16-04-2005	140,00		RD 13/92	048.
090046037517	L AZCARRAGA	05414784	MADRID	11-05-2005	60,00		RDL 8/2004	003.B
090402572366	A GARCIA	07232359	MADRID	12-04-2005	140,00		RD 13/92	048.
090402581288	J VILLASEÑOR	07515041	MADRID	19-04-2005	200,00		RD 13/92	052.
090402605190	F ALONSO	13113523	MADRID	08-05-2005	140,00		RD 13/92	048.
090402630664	F GUEMES	13641414	MADRID	29-05-2005	200,00		RD 13/92	050.
090402597570	M TELLAECHÉ	15963857	MADRID	14-04-2005	140,00		RD 13/92	052.
090402587369	C GRUBER	16036547	MADRID	12-04-2005	200,00		RD 13/92	050.
090046221950	C MARTINEZ	32684508	MADRID	11-06-2005	100,00		RD 2822/98	049.1
090402579804	F LOPEZ	33516246	MADRID	12-05-2005	140,00		RD 13/92	052.
090402598070	R DARNA	33519062	MADRID	19-04-2005	140,00		RD 13/92	052.
090402595718	D TORREJON	45081895	MADRID	13-04-2005	140,00		RD 13/92	048.
090402600635	R ORTIZ	50404843	MADRID	18-04-2005	200,00		RD 13/92	052.
090046130001	A DELGADO	50442084	MADRID	08-06-2005	150,00		RD 2822/98	010.1
090402616606	F OLMOS	51630863	MADRID	01-05-2005	140,00		RD 13/92	048.

EXPEDIENTE	DENUNCIADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA EUROS	SUSP.	PRECEPTO	ARTº
090402595767	A VIVARES	51862496	MADRID	13-04-2005	140,00		RD 13/92	048.
090402595860	C SOLERA	52118910	MADRID	13-04-2005	140,00		RD 13/92	048.
090046202280	F URSOA	52875253	MADRID	15-04-2005	150,00		RD 2822/98	012.5
090402600982	QUICK MARKETING Y COMUNICA	B81631038	SAN SEBASTIAN REYE	20-04-2005	140,00		RD 13/92	048.
090402588271	A DIEZ	09650802	MAJADAHONDA	12-04-2005	140,00		RD 13/92	052.
090402580697	E GARCIA	50285465	MAJADAHONDA	17-04-2005	140,00		RD 13/92	052.
090045528347	S TRIPERO	51680642	MEJORADA DEL CAMPO	24-05-2005	150,00		RD 2822/98	010.1
090046237622	B SANCHEZ	X0930667H	MOSTOLES	30-05-2005	1.500,00		RDL 8/2004	003.A
090046148339	J VILLA	04851752	MOSTOLES	22-04-2005	300,00	1	RD 13/92	087.1
090046148327	J VILLA	04851752	MOSTOLES	22-04-2005	150,00		RD 772/97	001.2
090046215456	J GOMEZ	51969615	MOSTOLES	03-05-2005	150,00		RD 2822/98	010.1
090046132691	FOTO CADAN SL	B81024739	POZUELO DE ALARCON	13-05-2005	150,00		RD 2822/98	010.1
090402618433	M FRAILE	30585990	POZUELO DE ALARCON	25-06-2005	140,00		RD 13/92	048.
090402605281	I MORGAN	02896620	RIVAS VACIAMADRID	08-05-2005	140,00		RD 13/92	052.
090402610653	P LEONARDO	51616107	SAN AGUSTIN GUADALIX	08-05-2005	140,00		RD 13/92	050.
090402597545	J HERRERO	00789467	TORREJON DE ARDOZ	14-04-2005	140,00		RD 13/92	052.
090402612029	J GALVAN	25066997	MALAGA	07-06-2005	300,00	1	RD 13/92	050.
099402529500	C SIEMONS	X2759869F	MARBELLA	26-04-2005	300,00		RDL 339/90	072.3
090045500878	J RODRIGUEZ	27808050	MIJAS	23-12-2004	150,00		RD 13/92	094.2
090402581409	M LOPEZ BRIONES	27434057	FORTUNA	19-04-2005	140,00		RD 13/92	052.
090046216230	P BUDZINSKI	34978184	LORQUI	02-06-2005	90,00		RD 13/92	154.
090402646430	C TABARES LIMAS	X6105340J	EUGI	06-07-2005	140,00		RD 13/92	048.
090402592080	J AZCARATE	15832319	PAMPLONA	21-04-2005	140,00		RD 13/92	048.
090046110609	R MONREAL	72672217	SANGUESA	26-02-2005	90,00		RD 13/92	090.1
090046227367	AFAUTOFER SL	B33581703	AVILES	09-06-2005	60,00		RD 2822/98	046.2
090046227355	AFAUTOFER SL	B33581703	AVILES	09-06-2005	60,00		RD 2822/98	045.1
090045534633	F SOTO	34978184	RIBADAVIA	07-06-2005	450,00		RD 772/97	001.2
090402587291	C ARBELOA	00233276	PALENCIA	11-04-2005	140,00		RD 13/92	048.
090046162180	M ORTIZ	13796937	LAREDO	06-06-2005	100,00		RD 2822/98	018.1
090402620154	M CORRAL	13944304	LAS ROZAS	18-04-2005	200,00		RD 13/92	050.
090045899453	SERUNOR LOGISTICA SL	B39554787	SANTANDER	05-05-2005	60,00		RDL 8/2004	003.B
090046233630	H EVITA	X1991409T	SANTANDER	14-06-2005	450,00		RD 772/97	001.2
090046119248	P ABASCAL	13603472	SANTANDER	20-04-2005	60,00		RDL 8/2004	003.B
099402559850	M RODRIGUEZ	13672480	SANTANDER	15-06-2005	300,00		RDL 339/90	072.3
090046216333	P ABASCAL	13713879	SANTANDER	20-04-2005	90,00		RD 13/92	018.2
090045508579	F IBASETA	13757818	SANTANDER	20-04-2005	10,00		RD 2822/98	026.1
090402646131	M NAVARRO	33393538	SANTANDER	29-06-2005	200,00		RD 13/92	048.
090046137081	J FERNANDEZ	72070722	SANTANDER	21-05-2005	90,00		RD 13/92	167.
090402591713	J BARBERO	08113386	BEJAR	21-04-2005	200,00		RD 13/92	048.
090402567243	K URCELAY	16260419	ARETXABAETA	18-04-2005	140,00		RD 13/92	048.
090046047675	A TERRONES	15935418	ASTIGARRAGA	28-05-2005	60,00		RDL 8/2004	003.B
090402613460	I AZPILLAGA	72496915	DONOSTIA	04-05-2005	140,00		RD 13/92	048.
090046245515	J RUIZ	13199873	EIBAR	15-06-2005	150,00		RD 13/92	046.1
090402595482	TILAR NORTE S A	A20141107	IRUN	13-04-2005	140,00		RD 13/92	048.
090046231796	MAN GUIPUZCOA S L	B20202602	IRUN	20-06-2005	150,00		RD 13/92	013.1
090046231541	MAN GUIPUZCOA S L	B20202602	IRUN	20-06-2005	150,00		RD 13/92	013.1
090046231139	TRANSORDIZIA SL	B20204426	IRUN	20-06-2005	150,00		RD 13/92	013.1
090046230561	TRANSORDIZIA SL	B20204426	IRUN	20-06-2005	150,00		RD 13/92	013.1
090046099225	M ASOREY	34087532	PASAJA	30-03-2005	90,00		RD 13/92	167.
090402648814	F CORTES	15995505	SAN SEBASTIAN	19-07-2005	140,00		RD 13/92	048.
090402646118	I ARRATIBEL	34081368	SAN SEBASTIAN	29-06-2005	140,00		RD 13/92	048.
090402648899	D GARCIA	50947244	SAN SEBASTIAN	19-07-2005	140,00		RD 13/92	048.
090046223155	M GURREA	72640574	SAN SEBASTIAN	16-06-2005	150,00		RD 2822/98	010.1
090046223386	A TEJERIA	44125148	ZIZURKIL	14-06-2005	90,00		RD 13/92	018.2
090402614518	J GONZALEZ	71922136	SALOU	22-05-2005	140,00		RD 13/92	048.
090046222412	F RODRIGUEZ	09274669	MONTEALEGRE	17-06-2005	10,00		RD 2822/98	026.1
090046222400	F RODRIGUEZ	09274669	MONTEALEGRE	17-06-2005	10,00		RD 2822/98	026.1
099402580589	M GONZALEZ	09276935	TORDESILLAS	26-07-2005	300,00		RDL 339/90	072.3
099402544263	ABX INTER VALLADOLID SL	B47400353	VALLADOLID	18-07-2005	300,00		RDL 339/90	072.3
090046219012	R DIEGO	03880037	VALLADOLID	10-05-2005	60,00		RDL 8/2004	003.B
099402591836	J MIGUEL	09338445	VALLADOLID	26-07-2005	300,00		RDL 339/90	072.3
090402588544	J SARASONDO	30611887	LLODIO	14-04-2005	140,00		RD 13/92	052.
090402616291	A FERNANDEZ	34102336	LLODIO	29-04-2005	140,00		RD 13/92	048.
090046116259	B JIMENEZ	72729552	MELLEDES	01-05-2005	90,00		RD 13/92	094.2
090046239620	SUTEN SIGLO S L UNIPERSONA	B01293893	VITORIA GASTEIZ	20-06-2005	150,00		RD 2822/98	010.1
090046161721	R CASANUEVA	13621061	VITORIA GASTEIZ	15-06-2005	150,00		RD 2822/98	010.1
090046245760	R ALDA	16240592	VITORIA GASTEIZ	12-06-2005	90,00		RD 13/92	167.
090046113726	A FENOY	16296584	VITORIA GASTEIZ	20-06-2005	90,00		RD 13/92	167.
090402574594	A GOMEZ DE SEGURA	16299892	VITORIA GASTEIZ	14-04-2005	140,00		RD 13/92	048.
099406072732	M GIL	72465487	VITORIA GASTEIZ	18-07-2005	300,00		RDL 339/90	072.3
090046051563	A RODRIGUEZ	72730865	MURGUIA	01-06-2005	150,00		RD 2822/98	010.1
090402645138	R PRADA	71007276	PADORNELO	28-06-2005	140,00		RD 13/92	048.
090046223192	J ESTEBAN	11720122	ZAMORA	20-06-2005	10,00		RD 2822/98	026.1

SUBDELEGACION DEL GOBIERNO EN BURGOS

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común

(«Boletín Oficial del Estado» número 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Autoridad competente según la Disposición adicional cuarta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, a las personas o entidades que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra estas resoluciones, que no son firmes en vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial» o Diario Oficial correspondiente, ante el Director General de Tráfico, excepto cuando se trate de sanciones de cuantía inferior a 60,10 euros, recaídas en el ámbito de Comunidades Autónomas que comprendan más de una provincia, en cuyo caso la interposición será ante el Delegado del Gobierno en la Comunidad.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso de este derecho, las resoluciones serán firmes y las multas podrán ser

ART.º = Artículo; RDL = Real Decreto Legislativo; RD = Real Decreto; SUSP = Meses de suspensión.

abonadas en periodo voluntario dentro de los quince días siguientes a la firmeza, con la advertencia de que, de no haberlo, se procederá a su exacción por vía ejecutiva, incrementado con el recargo del 20 por ciento de su importe por apremio.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Jefatura Provincial de Tráfico.

Burgos, 2 de septiembre de 2005. — La Jefe de la Unidad de Sanciones, Raquel González Gallo.

200506735/6685. — 451,50

EXPEDIENTE	SANCIONADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA EUROS	SUSP.	PRECEPTO	ART.º
090046209330	F MACIAS	22752923	ALFAZ DEL PI	26-05-2005	10,00		RD 2822/98	026.1
090046209341	F MACIAS	22752923	ALFAZ DEL PI	26-05-2005	10,00		RD 2822/98	026.1
090046209584	F MACIAS	22752923	ALFAZ DEL PI	26-05-2005	90,00		RD 13/92	117.1
090046068083	O MEHMET	X3105264B	CREVILLET	18-01-2005	450,00		RD 772/97	001.2
090402622746	J LEGRAND	X1628507S	TORREMENDO ORIHUEL	07-06-2005	140,00		RD 13/92	048.
090046120147	A VALCARCEL	05115514	ALBACETE	28-03-2005	450,00		RD 13/92	039.5
090046241790	P GEORGI	X6236630L	HUERCAL OVERA	31-05-2005	60,00		RD 13/92	154.
090402594374	F COELLO	06565015	AREVALO	23-05-2005	380,00	1	RD 13/92	050.
090046219632	M SAUGAR	06553457	AVILA	17-05-2005	90,00		RD 13/92	117.1
090046128894	R PATRICK	X1503308M	ARENYS DE MAR	19-04-2005	90,00		RD 13/92	018.2
090402566019	J CAÑELLAS	77255203	BARCELONA	19-02-2005	140,00		RD 13/92	050.
090402610720	W FABREGAS	38774772	MATARO	08-05-2005	300,00	1	RD 13/92	050.
090046073194	J SANCHEZ	77607856	PREMIA DE MAR	04-03-2005	450,00	1	RD 13/92	039.4
090402613022	P MARTI	37695451	S JUST DESVERN	04-05-2005	140,00		RD 13/92	048.
090402620737	A TORRES	44981377	SABADELL	10-05-2005	520,00	1	RD 13/92	050.
090046094938	A GARROTE	46745592	TONA	24-03-2005	100,00		RD 2822/98	049.1
099402407417	F MARTINEZ	76256472	MERIDA	07-02-2005	300,00		RDL 339/90	072.3
090402621912	S GOMEZ	20169252	GALLARTA	20-05-2005	140,00		RD 13/92	050.
090046055489	MIRESMAN S L	B48816169	BARAKALDO	16-01-2005	150,00		RD 2822/98	010.1
090046208919	J DOS SANTOS	20179097	BARAKALDO	25-05-2005	90,00		RD 13/92	117.1
090046135620	J ARIAS	22747992	BARAKALDO	05-05-2005	90,00		RD 13/92	154.
090046208944	D MARTIN	22753594	BARAKALDO	31-05-2005	90,00		RD 13/92	117.1
090046202796	C RODRIGUEZ	72399638	BARAKALDO	07-05-2005	90,00		RD 13/92	167.
090402621766	J MINGUEZ	22727733	CRUCES	20-05-2005	300,00	1	RD 13/92	050.
090046050121	J BORJA	11909122	BASAURI	13-11-2004	1.500,00		RDL 8/2004	003.A
090046132095	F TOBAR	71234902	BASAURI	05-04-2005	150,00		RD 2822/98	011.
090046203636	L HOUNKPATIN	X2589858N	BILBAO	09-06-2005	90,00		RD 13/92	154.
090046221328	A LOPEZ	14256984	BILBAO	11-05-2005	90,00		RD 13/92	154.
099402490643	M CIRION	14860996	BILBAO	28-12-2004	300,00		RDL 339/90	072.3
090045523209	J SALAZAR	14865361	BILBAO	24-03-2005	60,00		RDL 8/2004	003.B
090045502887	F PEREZ YARZA	14868045	BILBAO	11-03-2005	90,00		RD 13/92	143.1
090046134470	J GARCIA	14901844	BILBAO	23-04-2005	60,00		RD 13/92	018.1
090046213216	J FERNANDEZ	14911506	BILBAO	16-05-2005	90,00		RD 13/92	117.1
090402601585	J ARACENA	30591871	BILBAO	06-05-2005	140,00		RD 13/92	048.
090402548455	L DIEZ	30596297	BILBAO	08-03-2005	300,00	1	RD 13/92	048.
090046095955	M BARANDA	30610711	BILBAO	20-05-2005	90,00		RD 13/92	117.1
090402540596	B DE LA CAL	30621570	BILBAO	15-11-2004	300,00	1	RD 13/92	050.
099045224573	I AMAYA	78899317	BILBAO	16-05-2005	300,00		RDL 339/90	072.3
090402611323	M ASENSIO	45620673	DURANGO	04-06-2005	140,00		RD 13/92	048.
090046096662	A MARTINEZ	34986771	ERMUA	28-05-2005	10,00		RD 2822/98	026.1
090402590344	E BARANDIARAN	14900965	GETXO	05-04-2005	140,00		RD 13/92	048.
090046208828	I IRIONDO	16044250	GETXO	11-05-2005	90,00		RD 13/92	151.2
090402607599	M MAGUREGUI	14951166	LAS ARENAS GETXO	23-05-2005	140,00		RD 13/92	048.
090046136386	A PEÑA	16070951	LAS ARENAS GETXO	13-05-2005	90,00		RD 13/92	167.
090045672331	D GIMENEZ	14952656	SODUPE SODUPE	17-09-2004	60,00		RD 13/92	171.
090402590927	P MONTES	14250803	MORGA	10-04-2005	300,00	1	RD 13/92	050.
090046202681	L ELQUEZABAL	78807304	MUNGIA	20-05-2005	10,00		RD 2822/98	026.1
090046136544	L ALVAREZ	78889925	LAUKARIZ MUNGIA	02-05-2005	60,00		RD 13/92	155.
090046004433	PORT YERAY SL	B95030433	PORTUGALETE	09-02-2005	400,00		RD 2822/98	014.2
090402533208	F SAN SEBASTINA	14856891	PORTUGALETE	18-10-2004	250,00		RD 13/92	050.
090046009649	F LOPEZ	22721062	PORTUGALETE	15-01-2005	150,00		RD 2822/98	012.5
090046132757	M NAVEIRA	44970553	PORTUGALETE	15-05-2005	600,00	1	RD 13/92	020.1
090045507800	R LOPEZ	45679825	PORTUGALETE	19-03-2005	450,00	1	RD 13/92	029.1
090046077941	P SANCHEZ	04145631	SANTURTZI	15-03-2005	300,00	1	RD 13/92	048.0
090046095451	A VEGA	11917728	URDULIZ	07-05-2005	60,00		RD 13/92	092.1
090045672653	G DIEZ	30666110	ZALLA	03-02-2005	90,00		RD 13/92	094.2
090046112515	MARBICAR II S L	B95219812	ZAMUDIO	03-02-2005	60,00		RD 2822/98	046.2
090046073546	J ZARATE	30557195	ZAMUDIO	01-03-2005	450,00	1	RD 13/92	039.4
090046117136	DIEZ CAYUELA SL	B09334947	ARANDA DE DUERO	05-04-2005	150,00		RD 2822/98	018.1
090046210793	M AHARCHI	X2132872J	ARANDA DE DUERO	18-04-2005	60,00		RDL 8/2004	003.B
090046221470	R FUENTE	45417598	ARANDA DE DUERO	07-06-2005	90,00		RD 13/92	117.1
090402561010	J ESTEBAN	71102322	ARANDA DE DUERO	07-03-2005	140,00		RD 13/92	050.
090046103770	S JIMENEZ	71104824	ARANDA DE DUERO	21-02-2005	450,00		RD 772/97	001.2
090046214397	J DELGADO	71254546	ARANDILLA	19-05-2005	90,00		RD 13/92	117.1
090402630275	E NITU	X5266496W	BELORADO	28-05-2005	140,00		RD 13/92	050.
090046151429	GUTIERREZ DEL RIO JOSE Y S	G09275926	BURGOS	17-04-2005	220,00		RD 2822/98	010.1
090046155216	J CUICHAN	X3072343A	BURGOS	26-04-2005	800,00		RDL 8/2004	002.1

EXPEDIENTE	SANCCIONADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA EUROS	SUSP.	PRECEPTO	ARTº
090045934805	M QUILUMBA	X3314693W	BURGOS	21-03-2005	10,00		RD 2822/98	026.1
090046120860	N MARIN	X3433577E	BURGOS	20-03-2005	1.500,00		RDL 8/2004	003.A
0900402617556	S DA SILVA	X5275682B	BURGOS	31-05-2005	200,00		RD 13/92	050.
090046073649	V LOPEZ	X5327297Z	BURGOS	07-03-2005	450,00		RD 772/97	001.2
0900402610641	P MUSTAF	X6138028H	BURGOS	08-05-2005	300,00	1	RD 13/92	050.
090046149216	R RODRIGUEZ	11705068	BURGOS	10-06-2005	10,00		RD 2822/98	026.1
090046149228	R RODRIGUEZ	11705068	BURGOS	10-06-2005	10,00		RD 2822/98	026.1
090046089256	C ALBA	13048075	BURGOS	07-03-2005	60,00		RD 13/92	170.G
090046131807	P FERNANDEZ	13050516	BURGOS	20-03-2005	90,00		RD 13/92	117.1
090045934910	R MARTINEZ	13051207	BURGOS	18-03-2005	150,00		RD 2822/98	010.1
0900402617581	F MELON	13056572	BURGOS	31-05-2005	200,00		RD 13/92	050.
0900402625012	C SERRANO	13090706	BURGOS	06-06-2005	140,00		RD 13/92	048.
090046117884	J OLIVERA	13106968	BURGOS	09-03-2005	150,00		RD 2822/98	010.1
090046100010	A PEREZ	13108018	BURGOS	10-02-2005	60,00		RD 13/92	170.G
090046035685	R LOPEZ	13108903	BURGOS	28-03-2005	60,00		RDL 8/2004	003.B
090045948798	L LIZARRAGA	13126129	BURGOS	14-04-2005	150,00		RD 2822/98	010.1
090045934052	J DE MIGUEL	13131802	BURGOS	08-03-2005	150,00		RD 2822/98	010.1
090046100422	M ARROYO	13132616	BURGOS	08-03-2005	60,00		RD 13/92	170.G
090046081506	J SALAS	13134942	BURGOS	03-03-2005	150,00		RD 2822/98	010.1
090045903950	F MARTINEZ	13138244	BURGOS	28-11-2004	600,00	1	RD 13/92	020.1
090045940568	M RODRIGUEZ	13141007	BURGOS	18-03-2005	150,00		RD 2822/98	010.1
0900402547888	F AVILA	13144709	BURGOS	04-03-2005	140,00		RD 13/92	048.
0900402587795	J IZQUIERDO	13145468	BURGOS	12-04-2005	200,00		RD 13/92	048.
090046113143	I GARCIA	13147729	BURGOS	16-03-2005	2.600,00		RDL 8/2004	003.A
090046242022	A DIEZ	13150032	BURGOS	03-06-2005	90,00		RD 13/92	018.2
090046227616	E CASADO	13153853	BURGOS	02-06-2005	90,00		RD 13/92	117.1
090046241406	J LLORENTE	13154032	BURGOS	02-06-2005	90,00		RD 13/92	117.1
090045935949	J BORJA	13155974	BURGOS	07-03-2005	450,00		RD 772/97	001.2
090046203776	E MADRID	13159434	BURGOS	19-05-2005	90,00		RD 13/92	151.2
0900402632995	S UBIERNA DEL	13161120	BURGOS	10-06-2005	200,00		RD 13/92	050.
090046097344	J AGUADO	14247427	BURGOS	07-06-2005	90,00		RD 13/92	018.2
0900402562932	M GARCES	16761892	BURGOS	05-02-2005	140,00		RD 13/92	048.
0900402611438	P GONZALEZ	71263035	BURGOS	06-06-2005	200,00		RD 13/92	048.
0900402617647	F RODRIGUEZ	71263794	BURGOS	31-05-2005	140,00		RD 13/92	048.
090046229765	O MATO DEL	71268042	BURGOS	03-06-2005	90,00		RD 13/92	117.1
090046219759	O MATO DEL	71268042	BURGOS	03-06-2005	10,00		RD 772/97	001.4
090045815324	Y ARNAIZ	71269822	BURGOS	23-03-2005	60,00		RDL 8/2004	003.B
090045936700	M HERNANDEZ	71275431	BURGOS	18-04-2005	450,00		RD 772/97	001.2
090046230093	J ANGULO	71279363	BURGOS	28-05-2005	600,00	1	RD 13/92	020.1
090046047973	M GARCIA	71293171	BURGOS	12-06-2005	70,00		RD 13/92	152.
090046047961	M GARCIA	71293171	BURGOS	12-06-2005	90,00		RD 13/92	167.
090046148250	J REVILLA	13085195	COGOLLOS	31-05-2005	150,00		RD 13/92	003.1
090046073698	S LAVILLA	45568274	ESPINOSA DE MONTEROS	07-03-2005	90,00		RD 772/97	018.1
090046086267	T PECHARROMAN	13085291	FUENTENEbro	20-02-2005	150,00		RD 2822/98	012.5
090046082651	G PASCUAL	45570700	FUENTESPINA	12-03-2005	1.010,00		RDL 8/2004	003.A
090046227871	I GUERRA	13057800	GUMIEL DE HIZAN	26-05-2005	90,00		RD 13/92	117.1
090046201366	A EL MANSOURI	X3221349S	LERMA	09-04-2005	450,00		RD 772/97	001.2
090046226028	G VIÑE	71262128	LOS BALBASES	27-05-2005	90,00		RD 13/92	018.2
090046202954	I ALONSO	12213647	MEDINA DE POMAR	16-05-2005	90,00		RD 13/92	167.
090046234025	L SALAZAR	71336313	MEDINA DE POMAR	11-06-2005	60,00		RD 13/92	036.1
090046203533	M FERNANDEZ	71340511	MEDINA DE POMAR	31-05-2005	150,00		RD 772/97	001.2
090045507686	M MUGA	71340136	VILLATE DE LOSA	05-04-2005	300,00		RDL 339/90	072.3
090045936360	J MARTINEZ	14895812	VILLAPANILLO	09-03-2005	1.500,00		RDL 8/2004	003.A
090045528931	M NAVA	14939536	HORNILLAYUSO	14-03-2005	60,00		RD 13/92	092.2
090046038637	J RODILLA	71103974	MILAGROS	02-06-2005	90,00		RD 13/92	167.
090042496674	J MARTINS	X2930974S	MIRANDA DE EBRO	18-08-2004	300,00	1	RD 13/92	048.
090046069737	A GABARRI	13306496	MIRANDA DE EBRO	04-03-2005	150,00		RD 2822/98	016.
090046206005	R HERRERO	71341641	MIRANDA DE EBRO	29-05-2005	150,00		RD 13/92	046.1
090046208749	I RAMIREZ	71343324	MIRANDA DE EBRO	17-05-2005	150,00		RD 13/92	106.3
090046238432	J HERNANDEZ	71343766	MIRANDA DE EBRO	11-06-2005	10,00		RD 772/97	001.4
090046126186	A CARRETA	71343940	MIRANDA DE EBRO	08-05-2005	600,00	1	RD 13/92	020.1
090046205323	I DUVAL	71345876	MIRANDA DE EBRO	04-06-2005	60,00		RD 13/92	098.2
090046078581	M GABARRI	71545990	MIRANDA DE EBRO	10-03-2005	450,00	1	RD 13/92	009.3
090046216643	R TEMIÑO	71283678	MODUBAR EMPAREDADA	11-05-2005	90,00		RD 13/92	117.1
090045238391	EFEMI SL	809246281	MONASTERIO RODILLA	26-04-2005	300,00		RDL 339/90	072.3
090046225024	M GIL	13076505	QUINTANAR DE SIERRA	28-05-2005	600,00	1	RD 13/92	020.1
090045937326	M MACHO	12719930	REVILLA VALLEGERA	18-02-2005	150,00		RD 2822/98	010.1
090045539175	F NUÑO	13118923	SARRACIN	26-01-2005	450,00	1	RD 13/92	037.1
090046224299	S ILIEV	X3270114C	TORREPADRE	14-06-2005	90,00		RD 13/92	117.1
090046137159	J BURGOS	45629703	MALTRANILLA VALLE	05-06-2005	600,00	1	RD 13/92	020.1
090046014781	J ABELENDA	52430762	CORISTANCO	27-04-2005	300,00		RDL 339/90	072.3
090042494380	R SANZ	15913915	TIAS	24-02-2005	300,00	1	RD 13/92	050.
090045536307	M TEIXEIRA	X2158192X	ARBUCIES	23-12-2004	150,00		RD 2822/98	007.2
0900402593904	C EXPINOSA	29489149	LEPE	11-05-2005	300,00	1	RD 13/92	050.
090046058338	J CAMPOS	78681752	ANDUJAR	27-12-2004	90,00		RD 13/92	143.1
090046149198	J ARIAS	47655819	CACABELOS	09-06-2005	90,00		RD 13/92	167.
0900402614622	A ALVAREZ	71414457	SANTA LUCIA	01-06-2005	380,00	1	RD 13/92	050.
090046082249	M CHATBI	X2813906V	AUTOL	23-02-2005	150,00		RD 2822/98	019.1
090042607666	J PEREZ	16495768	CALAHORRA	23-05-2005	140,00		RD 13/92	048.
090045904102	J FERNANDEZ	16287261	HARO	16-01-2005	600,00	1	RD 13/92	020.1
090046241881	M FAUR	16614172	HARO	02-06-2005	150,00		RD 13/92	048.1
0900402540040	A LABIAD	X1401914H	LOGROÑO	11-04-2005	300,00		RDL 339/90	072.3
090046219760	A IQBAL	X4359422W	LOGROÑO	04-05-2005	90,00		RD 13/92	167.

EXPEDIENTE	SANCIONADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA EUROS	SUSP.	PRECEPTO	ART*
090045562264	K CHETTAH	X3186259T	RINCON DE SOTO	21-02-2005	450,00		RD 772/97	001.2
090046061787	J SANABRIA	08955329	ALCALA DE HENARES	17-02-2005	150,00		RD 13/92	048.
090402621298	J GARCIA	71698220	ALCALA DE HENARES	16-05-2005	140,00		RD 13/92	050.
090402616783	I MANSO	07469882	ALCOBENDAS	03-05-2005	200,00		RD 13/92	050.
090402607691	P VELLOSILO	17695409	ALCOBENDAS	23-05-2005	140,00		RD 13/92	048.
099402458516	J MARTINEZ	34087879	ALCOBENDAS	07-03-2005	300,00		RDL 339/90	072.3
090402621249	R FALCONES	X3894666F	ARANJUEZ	13-05-2005	300,00	1	RD 13/92	050.
090046200179	E POVEDA	07479320	ARANJUEZ	20-04-2005	90,00		RD 13/92	018.2
090046200672	L GARCES	10596223	BRUNETE	28-04-2005	90,00		RD 13/92	154.
090402599499	M HERRANZ	02879674	COLMENAR VIEJO	27-05-2005	140,00		RD 13/92	048.
090402599300	D BARBARO	07513905	COSLADA	18-05-2005	140,00		RD 13/92	048.
090046083473	C PEREZ	16039775	COSLADA	18-02-2005	90,00		RD 13/92	018.2
090402599463	M GALAN	51052147	COSLADA	18-05-2005	140,00		RD 13/92	048.
090402605888	M GUINEA	50423714	FUENLABRADA	19-05-2005	140,00		RD 13/92	048.
090046058454	J IGLESIAS	71406960	FUENTE EL SAZ JARAMA	12-01-2005	60,00		RD 13/92	099.1
090046001171	A MIHAI	X4170250M	GETAFE	03-01-2005	150,00		RD 13/92	003.1
090046129552	J NAVACERRADA	52088064	GETAFE	13-05-2005	10,00		RD 2822/98	026.1
090046136404	J RODRIGUEZ	52189315	GETAFE	15-05-2005	600,00	1	RD 13/92	020.1
090046134936	J RODRIGUEZ	20189200	LAS ROZAS DE MADRID	25-04-2005	10,00		RD 2822/98	026.1
090402622527	J TORRES	50289518	LAS ROZAS DE MADRID	22-05-2005	200,00		RD 13/92	052.
090402620877	J DEL OLMO	50685965	LAS ROZAS DE MADRID	10-05-2005	200,00		RD 13/92	050.
090046093510	MERCEDES BENZ CHARTERWAY E	A81532798	MADRID	12-02-2005	150,00		RD 13/92	013.1
099402540245	TAHULL SL	B79071353	MADRID	04-04-2005	300,00		RDL 339/90	072.3
099402467323	J BLASCO	B79114013	MADRID	22-03-2005	300,00		RDL 339/90	072.3
090046140183	GEOTECNIA GUADARRAMA SL	B82970468	MADRID	10-04-2005	150,00		RD 2822/98	010.1
090046218597	P TODOR TONTCHEV	X1107231B	MADRID	07-05-2005	90,00		RD 13/92	117.1
090046014918	P DOS SANTOS	X1655617P	MADRID	20-12-2004	450,00		RD 772/97	001.2
090046147815	A MORALES	X2521432B	MADRID	14-04-2005	90,00		RD 13/92	167.
090046069609	L HEGEDUS	X2921094W	MADRID	15-02-2005	60,00		RD 13/92	130.1
090046022680	O JACKSON	X3876282T	MADRID	10-12-2004	450,00		RD 772/97	001.2
090045537191	J QUARID	X4171333F	MADRID	11-10-2004	150,00		RD 772/97	001.2
090046212613	M FERNANDEZ	00836475	MADRID	30-04-2005	90,00		RD 13/92	117.1
090402562725	F PIÑERO	01178243	MADRID	10-02-2005	140,00		RD 13/92	048.
090402594167	F GOMEZ	01810416	MADRID	17-05-2005	140,00		RD 13/92	050.
090046136891	J SASTRON	02103041	MADRID	17-05-2005	90,00		RD 13/92	169.B
090046241510	C FERNANDEZ	02201329	MADRID	01-06-2005	10,00		RD 2822/98	026.1
090402606145	R ROBLES	02542786	MADRID	04-06-2005	200,00		RD 13/92	048.
090046055570	J IBAÑEZ	02603355	MADRID	03-12-2004	150,00		RD 2822/98	010.1
090402601913	S MENENDEZ TOLOSA	02611388	MADRID	11-05-2005	140,00		RD 13/92	050.
090046103198	D SANCHEZ	03850196	MADRID	03-03-2005	150,00		RD 13/92	048.1
090402616941	M SOPENA	05287863	MADRID	03-05-2005	140,00		RD 13/92	050.
090046116077	J MENDEZ	16043025	MADRID	17-04-2005	150,00		RD 772/97	016.4
090402605610	V ROBISCO	17087551	MADRID	13-05-2005	140,00		RD 13/92	052.
090402599839	B VALIÑO	32786988	MADRID	03-06-2005	140,00		RD 13/92	048.
090402579531	S CESTINO	33377746	MADRID	09-05-2005	200,00		RD 13/92	048.
090046100434	R AVILA	33502069	MADRID	08-03-2005	60,00		RDL 8/2004	003.B
090402630792	A PINTADO	33525200	MADRID	30-05-2005	140,00		RD 13/92	050.
090402579671	A GAYUBO	45417872	MADRID	12-05-2005	140,00		RD 13/92	048.
090402616813	P PEREZ	50088393	MADRID	03-05-2005	300,00	1	RD 13/92	050.
090402599591	J SANCHEZ	50095835	MADRID	27-05-2005	200,00		RD 13/92	048.
090046028553	F RETAMOSA	50178914	MADRID	14-12-2004	450,00		RD 772/97	001.2
090046120755	F UTASA	50398236	MADRID	27-03-2005	150,00		RD 2822/98	010.1
090402613162	D SAIZ	50466140	MADRID	04-05-2005	200,00		RD 13/92	048.
090046214865	J CAZORLA	50678936	MADRID	05-05-2005	90,00		RD 13/92	154.
099402491507	A NUÑEZ	50738718	MADRID	21-02-2005	300,00		RDL 339/90	072.3
090046096261	G ORTEGA	50845567	MADRID	04-05-2005	90,00		RD 13/92	118.3
090046129825	G ORTEGA	50845567	MADRID	04-05-2005	90,00		RD 13/92	130.1
090046147190	C DURAN	50956273	MADRID	11-05-2005	60,00		RD 13/92	170.G
090046096716	M NUEVO	51409860	MADRID	01-06-2005	90,00		RD 13/92	018.2
090402545788	J SANCHEZ	51618879	MADRID	12-12-2004	300,00	1	RD 13/92	050.
090402596747	A RODRIGUEZ	51958351	MADRID	05-05-2005	140,00		RD 13/92	050.
090402616874	E CARABIAS	52987012	MADRID	03-05-2005	200,00		RD 13/92	050.
090046149307	B SANCHEZ	X0930667H	MOSTOLES	30-05-2005	90,00		RD 13/92	167.
090046149319	B SANCHEZ	X0930667H	MOSTOLES	30-05-2005	450,00		RD 772/97	001.2
090046211359	J GALLEGO	46840761	MOSTOLES	23-04-2005	150,00		RD 13/92	003.1
090402602206	J GARCIA	00664320	PARLA	16-05-2005	140,00		RD 13/92	048.
090046218317	M EL ACHAOUCHI	X1533314L	POZUELO DE ALARCON	05-05-2005	10,00		RD 2822/98	026.1
090402484453	P AGUSTIN	50412168	SAN AGUSTIN GUADALIX	08-11-2004	300,00	1	RD 13/92	050.
090046220555	A MIHAI	X5674708X	SAN FERNANDO HENARES	06-05-2005	10,00		RD 2822/98	026.1
090402616710	J RODRIGO	07508232	SAN FERNANDO HENARES	03-05-2005	300,00	1	RD 13/92	050.
090402621146	F LARA	02199894	SOTO DEL REAL	16-05-2005	140,00		RD 13/92	050.
099402526029	Y SDAD AGR TRANSFORMACION SI	F78458270	TIELMES	28-02-2005	300,00		RDL 339/90	072.3
090402599396	C LLORENTE	51567758	TORREJON DE ARDOZ	18-05-2005	140,00		RD 13/92	048.
090046022885	H MAAMOURI	X3863076L	MIJAS COSTA MIJAS	11-12-2004	150,00		RD 2822/98	010.1
090046010184	P FERNANDEZ	71272654	ALGEZARES	06-12-2004	150,00		RD 2822/98	010.1
090046084143	COMERCIAL PUNTA AMERICA S	B73031809	LA ALBERCA	19-02-2005	2.600,00		RDL 8/2004	003.A
090046129382	R UNCHALO	15921741	ITUREN	04-05-2005	90,00		RD 13/92	018.2
090402562580	D UNZU	72689568	NOAIN	05-02-2005	140,00		RD 13/92	048.
090046057759	TRUCK AND WHEEL SL	831619570	PAMPLONA	15-01-2005	150,00		RD 2822/98	012.5
090402528456	J RONCHEL	00828755	PAMPLONA	04-11-2004	140,00		RD 13/92	048.
090046119017	J FELGUEROSO	10870199	GIJON	15-03-2005	60,00		RD 13/92	170.G
090045905465	V BALEA	X3809803Z	VALLE CABUERNIGA	23-01-2005	450,00		RD 772/97	001.2
090046133981	F GARCIA	11653975	LAREDO	25-04-2005	90,00		RD 13/92	167.

EXPEDIENTE	SANCIONADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA EUROS	SUSP.	PRECEPTO	ARTº
090402574193	F QUINTANA	13686105	SANTANDER	03-04-2005	140,00		RD 13/92	052.
090046134948	F DIEZ	13710641	SANTANDER	25-04-2005	60,00		RD 13/92	029.1
090046133970	M EL AROUBI	X3401726A	TORRELAVEGA	25-04-2005	90,00		RD 13/92	117.1
090045964007	F PAMPANO	13133146	TORRELAVEGA	08-12-2004	600,00	1	RD 13/92	020.1
090046101700	L SANCHEZ	07856334	SALAMANCA	06-04-2005	60,00		RDL 8/2004	003.8
090046229580	R SALAZAR	70898836	SALAMANCA	03-06-2005	450,00		RD 772/97	001.2
090046094161	EMFACOVE S L	837359130	VILLAMAYOR	14-03-2005	60,00		RD 2822/98	045.1
090046095578	J LOPEZ	52222116	CAMAS	29-04-2005	90,00		RD 13/92	117.1
090402565118	A MARQUEZ	15385055	EIBAR	16-01-2005	140,00		RD 13/92	050.
090402562749	R AMUNARRIZ	15232020	FUENTERRABIA	10-02-2005	140,00		RD 13/92	048.
090046208567	F INDIAS	44147460	LASARTE ORIA	29-04-2005	70,00		RD 13/92	101.1
090046148029	P ROMERO	15258602	RENERIA	18-04-2005	10,00		RD 2822/98	026.1
090045507678	F TELLERIA	15972909	SAN SEBASTIAN	10-10-2004	90,00		RD 13/92	094.2
090402599694	M CASLA	15993604	SAN SEBASTIAN	03-06-2005	140,00		RD 13/92	048.
090046099390	F GONZALEZ	30569614	SAN SEBASTIAN	26-02-2005	600,00	1	RD 13/92	020.1
090046097897	F GONZALEZ	30569614	SAN SEBASTIAN	26-02-2005	150,00		RD 2822/98	016.
090046218111	S CIRPACI	X1720294D	CHOZAS DE CANALES	16-05-2005	150,00		RD 13/92	003.1
090402571805	A BRAVO	00408921	ONTIGOLA	07-04-2005	140,00		RD 13/92	048.
090402543834	M CERMEÑO	09347775	CIGALES	25-02-2005	140,00		RD 13/92	050.
090402625115	C DO SANTOS	X3865142S	SAN LLORENTE	06-06-2005	200,00		RD 13/92	052.
090046103472	A PARRAS	12376554	SIMANCAS	06-03-2005	300,00	1	RD 13/92	084.1
090046125698	A ULIANOV	X2793640Z	VALLADOLID	08-04-2005	70,00		RD 13/92	090.1
090046093387	J GUTIERREZ	07823314	VALLADOLID	03-03-2005	60,00		RD 13/92	014.2
090402589731	F DIAZ	07854324	VALLADOLID	12-05-2005	200,00		RD 13/92	048.
090046038613	J PEREZ	09329894	VALLADOLID	29-05-2005	90,00		RD 13/92	118.1
090045501809	A HERNANDEZ	12243180	VALLADOLID	10-02-2005	600,00	1	RD 13/92	020.1
090046242230	F SIERRA	13099677	VALLADOLID	09-06-2005	90,00		RD 13/92	117.1
090046208385	C BENGUA	44674003	ARAMAIO	13-05-2005	90,00		RD 13/92	151.2
090046208920	A BRAVO	16270559	PEÑACERRADA-URIZAHARRA	25-05-2005	150,00		RD 772/97	016.4
090046075312	TRANSEGUIA S A	A01044296	MEZKIA	02-03-2005	450,00		RD 2822/98	014.2
090046045812	J DOS SANTOS	X3501698V	VITORIA GASTEIZ	29-05-2005	90,00		RD 13/92	167.
090046208580	J IBAÑEZ DE ELEJALDE	16237290	VITORIA GASTEIZ	03-05-2005	90,00		RD 13/92	151.2
099402479970	S ESPINO	16241700	VITORIA GASTEIZ	14-03-2005	300,00		RDL 339/90	072.3
090046209535	G ORTIZ DE URBINA	16288387	VITORIA GASTEIZ	22-05-2005	90,00		RD 13/92	118.1
090046211475	D SANCHEZ	18593189	VITORIA GASTEIZ	02-05-2005	150,00		RD 13/92	003.1
090046068757	R MERINO	72746462	VITORIA GASTEIZ	06-03-2005	150,00		RD 2822/98	011.2
090046068745	R MERINO	72746462	VITORIA GASTEIZ	06-03-2005	150,00		RD 2822/98	012.5
090046122612	I CARRANZA	72744543	ANTEZANA	28-03-2005	450,00		RD 13/92	039.5
090402612212	P OVALLE	10072571	UTEBO	10-06-2005	140,00		RD 13/92	048.
090046138000	M RUIZ	17744542	ZARAGOZA	24-05-2005	90,00		RD 13/92	167.

SUBDELEGACION DEL GOBIERNO EN BURGOS

Habiendo resultado imposible efectuar la presente notificación de expediente en el domicilio de la interesada, se publica conforme a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y a conceder un plazo de quince días para formular alegaciones ante la Subdelegación de Gobierno, si lo estima conveniente, y proponer pruebas, a contar desde la publicación del siguiente anuncio:

Habiendo resultado imposible efectuar la presente notificación en el domicilio del interesado, se procede conforme a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. de 14-01-1999) a efectuar la misma a tra-

– Procedimiento sancionador 722/2005, incoado por acuerdo de fecha 20-07-05, a doña Miriam Lancharro Carreras, con D.N.I. 53650173 y domicilio en calle Pont, número 2, bajo, de Moncada Bifurcación (Barcelona), por viajar sin billete en tren 203 (Grandes Líneas) -clase turista-, a las 10,30 horas del 03/07/05. Lugar aproximado: Salida Miranda.

Precepto infringido: Artículo 90.1 de la Ley 39/2003, de 17 de noviembre, del Sector Ferroviario (B.O.E. 276 de 18/11/03), en relación con el art. 97.1 del Reglamento del Sector Ferroviario aprobado por Real Decreto 2387/2004 de 30 de diciembre (B.O.E. 31/12/04). Sanción prevista: Multa de 90,15 euros.

Burgos, a 31 de agosto de 2005. – La Subdelegada del Gobierno, Berta Tricio Gómez.

200506648/6607.– 34,00

vés de edictos en el «Boletín Oficial» de la provincia, pudiendo formular alegaciones o proponer pruebas, si lo estima conveniente, en el plazo de quince días a contar desde la publicación del presente anuncio.

Se notifica la fase del procedimiento que se indica, el cual se encuentra en la Unidad de Sanciones de la Subdelegación del Gobierno en Burgos.

N.º Expte.	Fase	Nombre y apellidos	Identif.	Domicilio/Localidad	Precepto infringido	Cuantía (euros)
BU-1389/04	Acuerdo de iniciación	Fernando Azuarán Cerezo	03473251K	C. Real, 96, Ayllón (Estebanvela)	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	300,52 y destrucción de sustancia

Burgos, a 31 de agosto de 2005. – La Subdelegada del Gobierno, Berta Tricio Gómez.

200506647/6606.– 34,00

Habiendo resultado imposible efectuar las presentes notificaciones en el domicilio de los interesados, se procede conforme a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero («Boletín Oficial del Estado» de 14-01-1999) a efectuar las mismas a tra-

vés de edictos en el «Boletín Oficial» de la provincia, pudiendo formular alegaciones o proponer pruebas, si lo estiman conveniente, en el plazo de quince días a contar desde la publicación del presente anuncio.

Se notifica la fase del procedimiento que se indica, el cual se encuentra en la Unidad de Sanciones de la Subdelegación del Gobierno en Burgos.

N.º Expte.	Fase	Nombre y apellidos	Identif.	Domicilio/Localidad	Precepto infringido	Cuantía (euros)
BU-1422/04	Acuerdo de iniciación	Diego Jadraque González	16613162D	Av. Navarra, 29, 1.º izd., Logroño	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	210,35 y destrucción de sustancia
BU-1440/04	Acuerdo de iniciación	Carlos Javier Rodríguez Melendre	09326435G	Pl. de la Cruz, 8, 1.º B, Cistérniga	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	300,52 y destrucción de sustancia
BU-1443/04	Acuerdo de iniciación	Jon Madorga Marañón	78920828P	C/ Vía Vieja de Lezama, 37, 8.º A Bilbao	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	360,61 y destrucción de sustancia
BU-770/05	Acuerdo de iniciación	Francisco Javier Jiménez Fernández	16024138S	C/ Manuel Altolaguirre, s/n. Burgos	Art. 23.a.BLANC	300,52
BU-777/05	Acuerdo de iniciación	Francisco Javier Callejo Martín	13147418C	Plaza Vega, 10, 1.º, Burgos	Art. 23.a.BLANC	300,52

Burgos, a 2 de septiembre de 2005. — La Subdelegada del Gobierno, Berta Tricio Gómez.

200506740/6687.— 34,00

PROVIDENCIAS JUDICIALES

VILLARCAYO DE MERINDAD DE CASTILLA LA VIEJA

Juzgado de Primera Instancia número uno

40310.

N.I.G.: 09903 1 0100238/2005.

Procedimiento: Expediente de dominio. Reanudación del tracto 58/2005.

Sobre: Otras materias.

De: Don Isaac González López.

Procuradora: Doña Montserrat González González.

Doña Esther Sara Vila, Juez del Juzgado de Primera Instancia número uno de Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio. Reanudación del tracto 58/2005 a instancia de don Isaac González López, expediente de dominio para la reanudación de una cuarta parte de la siguiente finca:

Finca urbana sita en Villanueva la Blanca. Número 6.778, inscrita al tomo 1.029, libro 112, folio 88 del Registro de la Propiedad de Villarcayo con la siguiente descripción registral, que consta en su inscripción primera: «Casa en la calle de San Pedro, señalada con el número 43, de 15 metros de larga por 12 de ancha con sus adheridos de patios al frente y en el centro y un huerto de dos áreas sesenta y nueve centiáreas, linda todo: Por la derecha, entrando, con la tierra antes descrita y don Emiliano González; e izquierda y espalda, con doña María Victoria Ruiz Ogarrio».

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asimismo, se cita a don Manuel Villarias Villota, como titular registral o a sus causahabientes, a don Ignacio y don Julián Pereda Ruiz-Cotorro o, a sus causahabientes, como personas de quien proceden los bienes, para que dentro del término anteriormente

expresado puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja, a 4 de mayo de 2005. — El Secretario (ilegible).

200503856/6660. — 60,00

JUZGADO DE LO SOCIAL NUMERO UNO DE BURGOS

N.I.G.: 09059 4 0100845/2004.

01030.

Número autos: Demanda 818/2004.

Número ejecución: 153/2005.

Materia: Ordinario.

Ejecutante: Doña Silvia de la Fuente Arribas.

Ejecutados: Vepland Testing, S.L. y Fondo de Garantía Salarial.

Cédula de notificación

Doña Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número uno de Burgos.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 153/2005 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Silvia de la Fuente Arribas contra la empresa Vepland Testing, S.L., sobre ordinario, se ha dictado, en el día de la fecha, auto que contiene la siguiente:

Parte dispositiva. —

En atención a lo expuesto, se acuerda:

a) Declarar al ejecutado Vepland Testing, S.L., en situación de insolvencia parcial por importe de mil ciento veintiocho euros y setenta y siete céntimos (1.128,77 euros), insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Hágase entrega a la ejecutante de la cantidad obtenida mediante mandamiento de devolución a su favor por importe de 7,98 euros (asiento 300/05).

b) Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Notifíquese la presente resolución a las partes y al Fondo de Garantía Salarial, advirtiéndose que contra la misma cabe interponer recurso de reposición ante este Juzgado dentro del plazo de cinco días hábiles, a contar desde su notificación. Y una vez firme, hágase entrega de certificación a la parte ejecutante para que surta efectos ante el Fondo de Garantía Salarial y remítase edicto al Registro Mercantil Central para su publicación en el Boletín Oficial del mismo.

Así lo acuerda, manda y firma S.S.^ª. – Doy fe.

Y para que sirva de notificación a Vepland Testing, S.L., en ignorado paradero, expido el presente para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revisitan forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

En Burgos, a 2 de septiembre de 2005. – La Secretario Judicial, Carmen Gay-Pobes Vitoria.

200506688/6661. – 60,00

ción, cuya sola interposición no suspenderá la ejecutividad de lo que se acuerda (artículo 184.1 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Así, por este auto, lo acuerda y firma S.S.^ª. Itma. – Doy fe».

Y para que le sirva de notificación en legal forma a don Francisco Javier Arribas García en nombre de la empresa Burpal Empresas, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia.

En Burgos, a 5 de septiembre de 2005.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revisitan forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento. – La Secretario Judicial, María Cristina Rodríguez Cuesta.

200506690/6662. – 94,00

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN

Sala de lo Contencioso-Administrativo

SECCION PRIMERA

60301.

Número de identificación único: 09059 33 3 2003 0102554.

Recurso contencioso administrativo: Procedimiento ordinario 434/2003.

Recurrente: Yarritu, S.A.

Cédula de emplazamiento

En virtud de lo acordado por esta Sala, en la pieza de medidas cautelares, dimanante del recurso contencioso administrativo 434 de 2003, promovido por Yarritu, S.A. contra el acuerdo del Ayuntamiento de Miranda de Ebro, de fecha 19 de noviembre de 2002, sobre aprobación definitiva del Proyecto de Actuación S.U.E. R-1, en cuya pieza separada y como medida cautelar se interesa la anotación preventiva del escrito de interposición de recurso y de formalización de la demanda en el Registro de la Propiedad de Miranda de Ebro, se acordó emplazar a las personas que al final se indicarán, cuyo paradero actual se desconoce, como titulares de alguna de las fincas resultantes de la reparcelación del S.U.E. R-1, para que en el plazo de diez días siguientes a la publicación de la presente en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos, comparezcan en dicha pieza separada, mediante Abogado y Procurador y, efectuando, por escrito, las alegaciones que estimen pertinentes para su defensa y bajo apercibimiento que de no verificarlo se continuará la tramitación de la pieza sin su intervención.

Personas a emplazar. –

– Titulares finca registral 48.250:

Herederos de don Francisco Lagos Anguiano.

Herederos de doña Josefina Hernández Martínez.

– Titulares finca registral 48.255:

Herederos de don Teodoro Morquecho Llanos.

Doña Begoña, don Pedro, doña Isabel, doña Julia y don Miguel Morquecho Llanos, residentes en Zaragoza, Bilbao o Miranda de Ebro.

Doña Olga Gómez Pérez.

– Titulares finca registral 48.260:

Herederos de don Gregorio Barriocanal Escudero.

Doña María Elena Barredo Pérez, que al parecer reside en Nueva York.

Doña María Teresa Barredo Pérez, que al parecer reside en Bilbao.

Herederos de doña Consuelo Pérez Moral.

JUZGADO DE LO SOCIAL NUMERO TRES DE BURGOS

N.I.G.: 09059 4 0300586/2005.

01000.

Número autos: Demanda 575/2005.

Materia: Ordinario.

Demandados: Don Francisco Javier Arribas García - Burpal Empresas y Fondo de Garantía Salarial.

Cédula de notificación

Doña María Cristina Rodríguez Cuesta, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número tres de Burgos.

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 575/2005 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de don Boruga Gheorghe contra la empresa Burpal Empresas, en la persona de don Francisco Javier Arribas García, sobre ordinario, se ha dictado el siguiente auto:

«Auto. – En Burgos, a 5 de septiembre de 2005.

Hechos. –

Primero: Con fecha 6 de junio de 2005 tuvo entrada en este Juzgado de lo Social número tres, demanda presentada por don Boruga Gheorghe frente a Burpal Empresas, en la persona de don Francisco Javier Arribas García, en reclamación por ordinario, siendo citadas las partes para celebrar los actos de conciliación y juicio el día 5 de septiembre de 2005.

Segundo: A dichos actos no compareció el demandante don Boruga Gheorghe, pese a estar citado en forma legal, según consta en los autos.

Razonamientos jurídicos. –

Unico: El artículo 83.2.º de la Ley de Procedimiento Laboral, establece que si el demandante citado en forma no compareciese ni alegase justa causa que motive la suspensión del juicio, se le tendrá por desistido de su demanda.

En atención a lo expuesto.

Parte dispositiva. –

El Ilmo. señor don Jesús Carlos Galán Parada, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social número tres de Burgos.

Dispongo: Se tiene por desistido a don Boruga Gheorghe de su demanda, procediendo al cierre y archivo de las presentes actuaciones, previa notificación de la presente resolución a las partes, y una vez firme ésta.

Contra este auto cabe interponer recurso de reposición ante este Juzgado dentro de los cinco días hábiles siguientes a su notifica-

– Titulares finca registral 48.264:

Doña Beatriz Arbaizar Valle, que al parecer reside en Barcelona.

Herederos de doña Carmen Arbaizar Zárate.

En Burgos, a 1 de septiembre de 2005. – El Secretario (ilegible).

200506621/6663. – 52,00

ANUNCIOS OFICIALES

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACION TERRITORIAL DE BURGOS

Servicio Territorial de Medio Ambiente

D. Oscar Villanueva Moreno, en nombre y representación de la empresa Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A., solicita la ocupación temporal de la vía pecuaria «Vereda de Torrepadre por Puente de Escuderos a Pampliega», del término municipal de Santa María del Campo, mediante el cruce por la misma de la línea eléctrica aérea de media tensión «Línea 132 KV. a C.T. Escuderos en Santa María del Campo». La duración de la ocupación temporal solicitada será de diez (10) años y está motivada por razones de interés público.

De acuerdo con lo anterior, y en cumplimiento de lo estipulado en el artículo 14 de la Ley 3/1995, de 23 de marzo, de vías pecuarias, este Servicio Territorial procede a abrir un plazo de información pública por espacio de un mes, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, durante el cual el expediente podrá ser consultado por todas aquellas personas interesadas, en las oficinas de este Servicio Territorial, sito en calle Juan de Padilla, s/n., en horario de apertura al público (de 9.00 a 14.00 horas de lunes a viernes), pudiendo presentar las alegaciones que consideren oportunas.

Burgos, a 31 de agosto de 2005. – El Jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Burgos, Gerardo Gonzalo Molina.

200506732/6692. – 34,00

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO

Secretaría General

Doña Lucía Pilar Rodríguez Adrados, como Alcaldesa del Ayuntamiento de Adrada de Haza, con domicilio en Adrada de Haza (Burgos), solicita autorización para la realización de obras de encauzamiento del arroyo Recuento, en el término municipal de Adrada de Haza (Burgos).

Información pública. —

Las obras descritas en el proyecto presentado de mejora de infraestructuras de febrero de 2005, en lo que afecta al arroyo Recuento son:

Se proyecta continuar el encauzamiento del arroyo Recuento en 150 ml., aguas abajo del núcleo urbano, mediante la realización de un canal de escollera de sección fija, con 1 m. de anchura en su parte inferior y 1,50 m. en la superior.

En esta zona se ha de dejar algún paso a fincas, que se realizará con tubería de hormigón prefabricado de 1.200 mm. de diámetro y losa de hormigón con una anchura mínima de 2,50 m.

Se prevén asimismo obras de saneamiento de la Plaza Mayor.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por R.D. 849/1986 de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este anun-

cio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos, puedan presentar reclamaciones los que se consideren perjudicados, en la Alcaldía de Adrada de Haza (Burgos) o ante esta Secretaría de la Confederación Hidrográfica del Duero, calle Muro, 5, Valladolid, donde se hallan de manifiesto los expedientes de referencia (OC 10441/05 BU).

Valladolid, a 19 de agosto de 2005. – El Jefe de Área de Gestión del D.P.H., P.A., José Manuel Herrero Ramos.

200506736/6694. – 38,00

El Servicio de Vías y Obras de la Diputación Provincial de Burgos, solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, autorización para la realización de obras de reconstrucción de un puente sobre el cauce del río de Las Canteras en el término municipal de Tornadijo (Burgos).

Información pública. —

Las obras descritas en el Proyecto presentado suscrito en junio de 2004, por el Ingeniero de Caminos don Jesús Angel Serrano Rey.

Se proyecta la demolición del puente existente en la carretera de Tornadijo desde la carretera N-234, dada su insuficiente sección de desagüe y la posterior construcción de un nuevo puente de 2 vanos de 1,4 m. de altura y 3 m. de luz cada uno. El puente a demoler tiene una sección de desagüe de 3,4 m.2 y el nuevo puente a construir alcanza los 8,4 m.2, cerca de dos veces y media más grande.

Además se aprovechará la realización de estas obras para demoler un caño existente de 600 mm. de diámetro y sustituirlo por uno nuevo de 1.000 mm. de diámetro.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por R.D. 849/1986 de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos, puedan presentar reclamaciones los que se consideren perjudicados, en la Alcaldía de Tornadijo (Burgos) o ante esta Secretaría de la Confederación Hidrográfica del Duero, calle Muro, 5, Valladolid, donde se hallan de manifiesto los expedientes de referencia (OC 20812/05 BU).

Valladolid, a 19 de agosto de 2005. – El Jefe del Área de Gestión del D.P.H., P.A., José Manuel Herrero Ramos.

200506737/6695. – 36,00

Don Ramón Martín-Sanz García, como Jefe del Servicio de Infraestructura para el tratamiento de residuos de la Consejería de Medio Ambiente, Dirección General de Calidad Ambiental de la Junta de Castilla y León, solicitó de esta Confederación Hidrográfica del Duero autorización para la realización de obras de «Acondicionamiento y recuperación de márgenes fluviales del río Rianza, en Adrada de Haza (Burgos)».

Información pública. —

Las obras descritas en el proyecto presentado, suscrito en mayo de 2005 por el Ingeniero de Caminos don Agustín Soro Oroz y titulado «Acondicionamiento y recuperación en márgenes fluviales del río Rianza, en Adrada de Haza (Burgos)» son:

Actuaciones en márgenes y riberas:

Se proyecta la realización de operaciones de limpieza: Retirada de basuras, residuos inertes y otros vertidos, así como el tratamiento de la vegetación existente mediante podas y desbroces principalmente, así como corta de árboles muertos o en mal estado.

Se contemplan también operaciones de siembra e hidro-siembra así como plantación de especies vegetales leñosas de porte arbustivo y arbóreo.

Se proyecta la protección con escollera de peso medio, del tramo de la margen izquierda del río Riaza, comprendida entre el punto situado aguas abajo del azud de derivación a la acequia de la villa, y la salida del desagüe a esta acequia, así como el tratamiento vegetal de esta nueva escollera.

Se ha previsto también el vallado de toda la zona de actuación mediante valla de rollizos de madera tratada, tipo vallado rondo, a lo largo de las márgenes del río Riaza. El vallado se dispondrá a una distancia mínima de 5,0 m. de la orilla del cauce para preservar la zona de servidumbre de cauce público.

Mejora de accesos y caminos interiores.

Actuación en parque infantil y de ocio.

Acondicionamiento de la zona aguas abajo del frontón.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril, modificado por el Real Decreto 606/2003 de 23 de mayo, a fin de que, en el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos, puedan presentar reclamaciones los que se consideren perjudicados, en la Alcaldía de Adrada de Haza (Burgos) o ante esta Secretaría de la Confederación Hidrográfica del Duero, calle Muro, 5, Valladolid, donde se hallan de manifiesto los expedientes de referencia (OC 17723/05 BU).

Valladolid, a 19 de agosto de 2005. — El Jefe del Área de Gestión del D.P.H., P.A., José Manuel Herrero Ramos.

200506738/6696.— 60,00

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO

Comisaría de Aguas

Don Fernando Armiño López ha solicitado la autorización cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

Circunstancias:

Referencia Administrativa: 2005.OC.269.

Objeto: Corta de árboles.

Descripción de la actuación: Las actuaciones solicitadas se corresponden con la corta de 102 m.³, de los cuales 19 m.³ se sitúan en DPH, con carácter de explotación forestal.

Cauce: Río Ebro, arroyo Tartalés.

Paraje: La Cabaña, El Pisón, El Arroya, Vado. Polígono: 61, 60. Parcelas: 13, 177, 20, 60, 64, 102, 130, 106 y 130.

Municipio: Hoz de Valdivielso-Merindad de Valdivielso (Burgos).

Se advierte la posibilidad de presentar peticiones en competencia e incompatibles con la petición inicial en virtud del artículo 72 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, modificado por Real Decreto 606/2003, de 23 de mayo.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de veinticinco días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a cuyo efecto el expediente y la documentación técnica estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, Paseo de Sagasta, 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

Zaragoza, a 16 de agosto de 2005. — El Comisario de Aguas, Rafael Romeo García.

200506604/6693.— 40,00

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

Sección de Servicios

Por Aluminios Fedi, S.L., se ha solicitado del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, licencia ambiental para taller de metalistería de aluminio, en un establecimiento sito en la calle López Bravo, naves Caja de Burgos, nave número 9, del polígono industrial de Villalonquéjar (expte. 206/C/05).

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, sobre Prevención Ambiental de Castilla y León, se abre información pública por término de veinte días a contar de la fecha de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad, puedan formular las observaciones que estimen pertinentes, a cuyo efecto se hace saber que el expediente que se instruye, con motivo de la indicada solicitud, se halla de manifiesto en la Sección de Servicios de la Secretaría General de este Ayuntamiento, Plaza Mayor, número 1, donde podrá ser examinado durante las horas de oficina en el indicado plazo.

Burgos, a 22 de agosto de 2005. — El Alcalde Acctal., Eduardo María Francés Conde.

200506686/6697.— 34,00

Junta Vecinal de Vizmallo

Aprobado por Decreto de esta Alcaldía el proyecto de pavimentación de calles en Vizmallo, se somete a información pública por plazo de quince días, contado a partir del día siguiente de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante el cual podrá ser examinado en el Ayuntamiento para formular las alegaciones que se estimen pertinentes.

Vizmallo, a 1 de septiembre de 2005. — El Alcalde Pedáneo, Lucio Alvarez Toledano.

200506896/6676.— 34,00

Ayuntamiento de Lerma

El Pleno del Ayuntamiento de Lerma, en sesión ordinaria celebrada el día 1 de septiembre de 2005, acordó la aprobación provisional de la modificación de la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por abastecimiento de agua y de la tasa por recogida de basuras.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública por plazo de treinta días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

En Lerma, a 5 de septiembre de 2005. — El Alcalde, José Barrasa Moreno.

200506712/6698.— 34,00

Por Acuerdo del Pleno de fecha 1 de septiembre de 2005, se acordó someter a información pública el estudio de viabilidad relativa a la concesión de la obra pública de construcción de nueva Terminal de Autobuses, ubicada en Lerma, redactado por la empresa pública Gical, S.A.; la exposición al público será por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente

anuncio, de conformidad con el artículo 227 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

A estos efectos, el estudio de viabilidad de la concesión de la obra pública se encuentra en las dependencias municipales sitas en la calle Audiencia, 6, de Lerma, para su consulta y examen.

En Lerma, a 5 de septiembre de 2005. — El Alcalde, José Barrasa Moreno.

200506716/6699.— 34,00

Ayuntamiento de Basconillos del Tozo

A los efectos de lo establecido en el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, al que se remite el artículo 177.2 del citado texto refundido y el artículo 20.1 al que se remite el artículo 38.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se pone en conocimiento general que en la Intervención de esta Entidad Local se halla expuesto al público el expediente de suplemento de crédito y crédito extraordinario número 2/05, por importe de tres mil setecientos cincuenta y dos euros y siete céntimos que afecta al vigente presupuesto que fue aprobado inicialmente por la Corporación en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2004, con cargo al remanente de tesorería del pasado ejercicio 2004.

Los interesados, según lo dispuesto en el artículo 170.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004 citado a que se ha hecho referencia y por los motivos enumerados en el número 2 de dicho artículo 170, podrán presentar reclamaciones con sujeción a los siguientes trámites:

a) Plazo de presentación: Quince días hábiles a partir del mismo día de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

b) Oficina de presentación: Registro General.

c) Órgano ante el que se reclama: Ayuntamiento Pleno.

En Basconillos del Tozo, a 7 de septiembre de 2005. — El Alcalde, José María Ruiz Villalobos.

200506728/6707.— 34,00

ANUNCIOS URGENTES

JUZGADO DE LO SOCIAL NUMERO TRES DE BURGOS

N.I.G.: 09059 4 0300775/2005.

07410.

Número de autos: Demanda 759/2005.

Materia: Seguridad Social.

Demandante: Don Eduardo Arribas Escolar.

Demandados: Instituto Nacional de la Seguridad Social, Mario y Andrea, S.L. y Miguel Pinto Criado.

Doña María Cristina Rodríguez Cuesta, Secretario de lo Social número tres de Burgos.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de don Eduardo Arribas Escolar contra Instituto Nacional de la Seguridad Social, Mario y Andrea, S.L. y Miguel Pinto Criado, en reclamación por Seguridad Social, registrado con el número 759/2005, se ha acordado citar a Miguel Pinto Criado, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 17 de octubre de 2005 a las 10,10 horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio.

Tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número tres sito en Parque Europa, número 12 bajo, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legal-

mente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Igualmente, se cita al representante legal de Miguel Pinto Criado, a fin de que comparezca dicho día y hora a la prueba de interrogatorio judicial.

Y para que sirva de citación a Miguel Pinto Criado, se expide la presente cédula para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

En Burgos, a 7 de septiembre de 2005. — La Secretario Judicial, María Cristina Rodríguez Cuesta.

200506747/6709.— 120,00

Ayuntamiento de Miranda de Ebro

1. — *Objeto*: Contratación del servicio de «Desarrollo, alojamiento y mantenimiento de un portal web».

2. — *Plazo de ejecución*: Cuatro meses.

3. — *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación*: Ordinaria, abierto y concurso, respectivamente.

4. — *Presupuesto de licitación*: 40.000 euros, I.V.A. incluido.

5. — *Garantía provisional*: 800 euros.

6. — *Información y obtención de pliegos*: Unidad de Contratación y Patrimonio, Ayuntamiento, Plaza de España, 8, 09200 Miranda de Ebro, teléfono 947 349 110 ó 947 349 128. E-mail: contratacion@aytomirebro.org

7. — *Presentación de ofertas*: En la Unidad de Contratación y Patrimonio, de 9.30 a 14.30 horas durante el plazo de quince días naturales desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia. Si el último día fuera sábado, domingo o festivo, el plazo concluirá el primer día hábil siguiente.

8. — *Gastos*: El presente anuncio y cualquier otro será de cuenta del adjudicatario, hasta un importe máximo de 100 euros.

Miranda de Ebro, a 8 de septiembre de 2005. — El Alcalde, Fernando Campo Crespo.

200506741/6710.— 76,00

Ayuntamiento de Aranda de Duero

URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS

Por Asociación Deportiva El Duende se ha solicitado del Ilustre Ayuntamiento de Aranda de Duero, licencia ambiental para deporte de equitación en finca, sita en polígono 29, parcela 820, de Aranda de Duero.

Conforme a lo previsto en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se abre trámite de información pública por plazo de veinte días, contados desde el siguiente al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, a fin de que por quienes se consideren afectados por la actividad que se pretende instalar, puedan formular las alegaciones o exposiciones que consideren pertinentes, a cuyo efecto se hace saber que el expediente 1160/04 se halla de manifiesto en la Oficina Municipal de Obras y Urbanismo, sita en Plaza Mayor, número 13, donde podrá ser examinado durante las horas de oficina (de 9 a 14 horas, en días laborables), en el plazo indicado.

En Aranda de Duero, a 29 de agosto de 2005. — El Alcalde en funciones, Sebastián de la Serna de Pedro.

200506628/6711.— 68,00

Ayuntamiento de Neila

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en fecha 29/07/05 el pliego de cláusulas administrativas, que ha de regir el concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de las obras de «Muro de contención y pavimentación de calles» en Neila, se expone al público por término de ocho días contados a partir del día siguiente al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, a efectos de oír reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso público, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

1. – *Objeto de contratación:* Ejecución de las obras de «Muro de contención y pavimentación de calles» en Neila, según proyecto técnico redactado por el Sr. Arquitecto don Bernardo Rodríguez Villaescusa.

2. – *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* Ordinaria, abierto y concurso.

3. – *Base de licitación y plazo de ejecución de las obras:* 40.000,00 euros; cuatro meses.

4. – *Garantía provisional:* El 2 por 100 de la base de licitación (800,00 euros).

5. – *Garantía definitiva:* El 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

6. – *Pliego de condiciones:* Podrá examinarse en la Secretaría Municipal durante el plazo de presentación de proposiciones en horario de oficina.

7. – *Presentación de proposiciones:* En la Secretaría del Ayuntamiento, de 9 a 14 horas, durante el plazo de veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, quedando prorrogado al siguiente hábil cuando el último sea sábado o festivo.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha y hora en que se efectuó el envío mediante fax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidos como plazo de presentación. Sin la concurrencia de estos requisitos no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad al plazo señalado en el anuncio.

La documentación a presentar y el modelo de proposición serán los señalados en el pliego de condiciones.

8. – *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en el Salón de Actos de este Ayuntamiento, a las 13 horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. A estos efectos no se considerará hábil el sábado.

En Neila, a 22 de agosto de 2005. – El Alcalde, Valeriano Arribas Arribas.

200506459/6712.– 168,00

Ayuntamiento de Villalba de Duero

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 7 de septiembre de 2005, ha sido aprobado el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la subasta, por procedimiento abierto, de las obras de polideportivo municipal cubierto en Villalba de Duero, Separata 1.ª Fase, incluidas en el Plan Provincial de Obras y Servicios para 2005.

Se anuncia subasta con arreglo a las siguientes prescripciones:

1. – *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Pleno del Ayuntamiento.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Ayuntamiento.

c) Número de expediente: 01/2005.

2. – *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Construcción de la obra de polideportivo municipal cubierto en Villalba de Duero, Separata 1.ª Fase, con arreglo al pliego de cláusulas administrativas y proyecto técnico aprobados.

b) Lugar de ejecución: Villalba de Duero.

c) Plazo de ejecución: Tres meses.

3. – *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* Urgente, abierto, subasta.

4. – *Presupuesto base de licitación:* Importe total 236.189,05 euros.

5. – *Garantías:*

Provisional: 4.723,78 euros, equivalente al 2% del presupuesto del contrato base de la licitación.

6. – *Obtención de documentación e información:* En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de 10 a 14. Domicilio: 09443 Villalba de Duero, Plaza Mayor, número 1 y en la Imprenta «Repro» de Aranda de Duero, calle Sol de las Moreras, 12.

7. – *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación: Grupo C, Subgrupos 1, 2 y 3, Categoría, e).

b) Otros requisitos: Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas.

8. – *Exposición del pliego de cláusulas administrativas:* Durante los cuatro primeros días hábiles, siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, suspendiéndose la licitación en caso de que se presenten reclamaciones contra el citado pliego.

9. – *Presentación de ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Finalizará a los trece días naturales contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, considerándose inhábil el sábado a efectos de finalización del plazo.

b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas particulares que rige la contratación y conforme al modelo que en dicho pliego se establece.

c) Lugar de presentación:

1.º – Entidad: Registro General del Ayuntamiento de Villalba de Duero, de 10 a 14 horas, todos los días excepto sábados.

2.º – Domicilio: Plaza Mayor, número 1.

3.º – Localidad: 09443 Villalba de Duero (Burgos).

10. – *Apertura de ofertas:*

a) Entidad: Ayuntamiento de Villalba de Duero.

b) Fecha: El tercer día hábil siguiente a contar de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, en acto público, no considerándose hábil a estos efectos los sábados.

c) Hora: A las 20.00 horas.

11. – *Gastos de anuncios:* A cargo del adjudicatario.

Villalba de Duero, a 8 de septiembre de 2005. – El Alcalde, Jesús Sanz de Pablo.

200506720/6713.– 120,00

Ayuntamiento de Frías

Aprobación definitiva del presupuesto general para el ejercicio de 2005

De conformidad con los arts. 112.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, y 150.3 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, una vez transcurrido el plazo de exposición al público sin que se haya formu-

lado reclamación de ningún tipo, se ha elevado a definitivo el presupuesto inicialmente aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento para el ejercicio de 2005, en sesión de 23 de mayo de 2005, quedando su resumen en la siguiente manera:

ESTADO DE INGRESOS POR CAPITULOS

Cap.	Denominación	Euros
1.	Impuestos directos	108.025,00
2.	Impuestos indirectos	40.000,00
3.	Tasas y otros ingresos	128.087,05
4.	Transferencias corrientes	276.000,00
5.	Ingresos patrimoniales	45.572,66
6.	Enajenación de inversiones	13.592,50
7.	Transferencias de capital	332.544,79
8.	Activos financieros	24.638,78
Total estado de ingresos		968.460,78

ESTADOS DE GASTOS POR CAPITULOS

Cap.	Denominación	Euros
1.	Gastos de personal	165.735,40
2.	Gastos en bienes corrientes	344.567,30
3.	Gastos financieros	2.000,00
4.	Transferencias corrientes	45.000,00
6.	Inversiones reales	394.096,48
9.	Pasivos financieros	17.061,60
Total estado de gastos		968.460,78

Plantilla y relación de puestos de trabajo de esta Entidad, aprobado junto con el presupuesto general para el ejercicio de 2005.

A) Plazas de funcionarios:

1. Con habilitación de carácter nacional:

1.1. Secretario-Interventor: 1 plaza.

B) Plazas de personal laboral:

1. Oficial 2.ª Administrativo: 1 plaza.

2. Alguacil, Servicios Múltiples: 1 plaza.

3. Auxiliar de Hogar: 1 plaza.

C) Personal laboral eventual:

1. Auxiliar de turismo anual: 1 plaza.

2. Auxiliar de turismo eventual: 2 plazas.

3. Peón de Obras y Servicios: 4 plazas.

Según lo dispuesto en el art. 152.1 de la Ley 39/88, se podrá interponer directamente contra el referenciado presupuesto, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

En Frías, a 1 de septiembre de 2005. — El Alcalde Presidente, José Luis Gómez Ortiz.

200506761/6716. — 68,00

Ayuntamiento de Merindad de Río Ubierna

Anuncio de licitación de obras

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento adoptado en sesión de 6 de septiembre de 2005, ha sido aprobado el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la subasta por procedimiento abierto de las obras del Centro Cívico de Sotopalacios; se anuncia subasta con arreglo a las siguientes prescripciones:

1. — Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Pleno del Ayuntamiento de Merindad de Río Ubierna - Sotopalacios (Burgos).

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Ayuntamiento.

2. — Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Construcción de la obra del Centro Cívico en Sotopalacios con arreglo al pliego de cláusulas administrativas, prescripciones técnicas y proyecto redactado por los arquitectos don Leonardo I. González Ferreras y don Carlos Miranda Arroyo y aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión de 10 de febrero de 2005.

b) Lugar de ejecución: Municipio de Merindad de Río Ubierna, localidad de Sotopalacios, calle Carrebarriuso, número 1.

c) Plazo de ejecución: 12 meses. No se admite prórroga.

3. — Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. — Presupuesto de licitación: 250.535,05 euros.

5. — Garantías:

Provisional: 5.010,70 euros equivalente al 2% del presupuesto del contrato base de la licitación.

6. — Obtención de documentación e información:

Entidad: Ayuntamiento de Merindad de Río Ubierna.

Domicilio: Calle Carrebarriuso, número 39.

Localidad y código postal: Sotopalacios (Burgos) 09140.

Teléfono/fax: 947 441 085.

Fecha límite de obtención de documentación e información: Las 14 horas del día anterior a finalizar el plazo de presentación de proposiciones.

7. — Requisitos específicos:

Clasificación: Según pliego de condiciones.

Otros requisitos: Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas.

8. — Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Finalizará a los veintiséis días naturales contados desde el día siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Cuando las proposiciones se envíen por correo el licitador deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación mediante fax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidos como plazo máximo de presentación. Sin la concurrencia de estos requisitos no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

b) Documentación a presentar: La especificada en la cláusula 14.ª del pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación:

1.ª - Entidad: Registro General del Ayuntamiento de Merindad de Río Ubierna, de 9 a 14 horas de lunes a viernes.

2.ª - Domicilio: Calle Carrebarriuso, número 39.

3.ª - Localidad y código postal: Sotopalacios, 09140.

9. — Apertura de ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Merindad de Río Ubierna.

b) Domicilio: Calle Carrebarriuso, 39.

c) Localidad: Sotopalacios.

d) Fecha: El quinto día hábil a contar de la finalización del plazo de presentación de proposiciones en acto público.

e) Hora: 14 horas.

10. – *Gastos de anuncios:* A cargo del adjudicatario.

Lo que se hace público para general conocimiento en Sotopalacios, Merindad de Río Ubierna, a 7 de septiembre de 2005. – El Alcalde, Francisco Gutiérrez Sedano.

200506753/6714.– 260,00

Ayuntamiento de Salas de los Infantes

Aprobación definitiva de modificación de ordenanza fiscal

El Pleno de este Ayuntamiento aprobó provisionalmente el día 26 de mayo de 2005, el acuerdo sobre la siguiente ordenanza que seguidamente se publica.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.1 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expuso al público y a los interesados a que se refiere el artículo 18 de la mencionada Ley, para que, durante el plazo de treinta días, pudieran examinar y presentar reclamaciones o sugerencias.

Pasado dicho plazo, el acuerdo ya definitivo, se publica para general conocimiento.

La entrada en vigor se realizará de conformidad con el artículo 70.2 de la LBRL y quedará en vigor hasta que no se produzca su derogación.

Los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Burgos, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 10 y 46 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

* * *

TASA POR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE EDUCACION ESPECIAL

Artículo 3.º –

2. Tarifa:

A. Enseñanza en la Escuela de Música.

Prestación	Precio año euros	Precio mes euros
NIVEL 1.		
Música y movimiento (iniciación musical)	290,00	29,00
NIVEL 2: GRADOS ELEMENTAL Y MEDIO.		
Formación musical solo	290,00	29,00
Formación instrumental solo (Espec. individuales): 1 instrumento	375,00	37,50
Formación instrum. solo (Espec. colectivas): 1 instrumento	310,00	31,00
Formación instrum. solo (Cualquier espec.): 2 instrumentos	725,00	72,50
Formación instrum. solo (Espec. individuales): 1 instrumento 1 h/s	725,00	72,50
Formación musical e instrum. (Espec. individuales): 1 instrumento	500,00	50,00
Formación musical e instrum. (Espec. colectivas): 1 instrumento	455,00	45,50
Formación musical e instrum. (Cualquier espec.): 2 instrumentos	850,00	85,00
Actividades de conjunto (Corales e instrumentales)	Gratis	Gratis
NIVEL 3: GRADOS ELEMENTAL Y MEDIO.		
Formación musical e instrum.: 1 instrumento	850,00	85,00
Formación musical e instrum.: 1 instrum./hora + complem. 1/2 hora	1.365,00	136,50
Actividades de conjunto (Corales e instrum.)	Gratis	Gratis
AMBITOS EDUCATIVOS COMPLEMENTARIOS.		
Taller de audición para adultos	160,00	16,00
AGRUPACIONES.		
Coral Infantil Salas de los Infantes. Niños de la escuela	160,00	16,00

A los alumnos empadronados a 1 de octubre de 2005, se les descontarán 12 euros.

La matrícula a formalizar en las oficinas municipales, en el mes de junio, previo aviso correspondiente, ascenderá a 20 euros.

B. Enseñanza en la Escuela Municipal de Dibujo y Pintura.

Por cada mes de asistencia 19 euros. Anual de octubre a junio 171 euros.

A los alumnos empadronados a 1 de octubre de 2005, se les descontarán 8 euros.

En Salas de los Infantes, a 6 de septiembre de 2005. – El Alcalde, Fernando Castaño Camarero.

200506755/6715. – 80,00

Ayuntamiento de Milagros

Por El Lagar de Milagros, S.L., con domicilio en Milagros, se solicita licencia ambiental para la construcción de un alojamiento hotelero en Avda. Castilla, 53, del municipio de Milagros.

Se expone al público el expediente por espacio de veinte días hábiles en la Secretaría Municipal, al objeto de su examen y reclamaciones, todo ello en virtud de lo preceptuado en el artículo 27, párrafo 1, de la Ley 11/2003, de 8 de abril de Prevención Ambiental de Castilla y León.

Milagros, a 5 de septiembre de 2005. – El Alcalde, Jesús Melero García.

200506763/6717.– 68,00

Ayuntamiento de Villanueva de Gumiel

El Ayuntamiento de Villanueva de Gumiel, en sesión celebrada el día 11 de agosto de 2005, adoptó acuerdo de aprobación inicial del Estudio de Detalle promovido por T.C.R., S.L., para ordenación de parcela para construcción de seis viviendas unifamiliares pareadas y consiguiente urbanización del acceso de cada una de ellas, en la calle Martínez de Velasco, sin número.

De conformidad con lo señalado en los artículos 155 y 432 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se somete a información pública el expediente por plazo de un mes.

Villanueva de Gumiel, a 29 de agosto de 2005. – El Alcalde, Julio Ontañón Barriuso.

200506764/6718.– 68,00

MINISTERIO DE HACIENDA

DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA EN BURGOS

Gerencia Territorial del Catastro

Anuncio de la apertura del trámite de audiencia en el procedimiento de elaboración de las ponencias de valores parciales correspondientes a varios municipios de la provincia de Burgos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 34.1 m) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se pone en conocimiento de todos los interesados la apertura del trámite de audiencia previa correspondiente al procedimiento de aprobación de las ponencias de valores parciales de los municipios de: Buniel, Burgos, Cavia, Conda o de Treviño, Ibeas de Juarros, Lerma, Sotragero, Tardajos y Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja.

Los expedientes de aprobación de las referidas ponencias pueden ser consultados, junto con los textos de las mismas, durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en la Gerencia Territorial del Catastro de Burgos, calle Vitoria, número 39, a fin de que, en ese mismo plazo, los interesados puedan formular las alegaciones que estimen pertinentes.

En Burgos, a 12 de septiembre de 2005. – El Gerente Territorial, Santiago Cano Martínez.

200506848/6777. – 75,00